

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Karen Estefanía Heredia Msc.

DIRECTORA AIC

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, en su artículo 34, numeral 19, dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA). En cumplimiento de esta disposición y en concordancia con la normativa vigente de la Unidad de Aseguramiento Interno de la Calidad (UAIC), el presente informe detalla las actividades ejecutadas durante el año 2025, con base en la planificación establecida por la unidad.

Durante la gestión de 2025, el Instituto ha centrado sus esfuerzos en el proceso formal de acreditación institucional, iniciado en diciembre de 2024. Este proceso se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en el Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, asegurando el cumplimiento de los criterios y estándares requeridos para la garantía de la calidad educativa.

La evaluación institucional realizada en este periodo ha permitido consolidar las fortalezas de la institución, identificar oportunidades de mejora y enfrentar los retos propios de la acreditación. Este informe constituye una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica, reafirmando el compromiso del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi con la excelencia académica, la gestión administrativa eficiente y la obtención de la acreditación institucional.



En atención a la prórroga dispuesta por el CACES mediante Oficio Nro. CACES-CACES-2025-0860-O de 29 de mayo de 2025, para el proceso de evaluación externa con fines de acreditación, es importante señalar que esta suspensión temporal impacta directamente en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de aseguramiento de la calidad. Debido a la reprogramación de actividades y a la incertidumbre respecto a la asignación de recursos y nuevos plazos, algunas de las metas y acciones previstas en el POA no podrán ser cumplidas en su totalidad durante el periodo originalmente establecido. El Instituto continuará trabajando en las actividades que sean viables y mantendrá su compromiso con la mejora continua, aplicando la autoevaluación institucional con la evidencia de acreditación, y a la espera de la reactivación del proceso y la actualización del cronograma oficial por parte del CACES.

2. Desarrollo

Acorde al cronograma para la evaluación externa con fines de acreditación de los ISTT 2024-2026, en el presente periodo el instituto se encuentra en el “Registro y carga de información” a la plataforma.

Figura 1: Cronograma de evaluación externa CACES

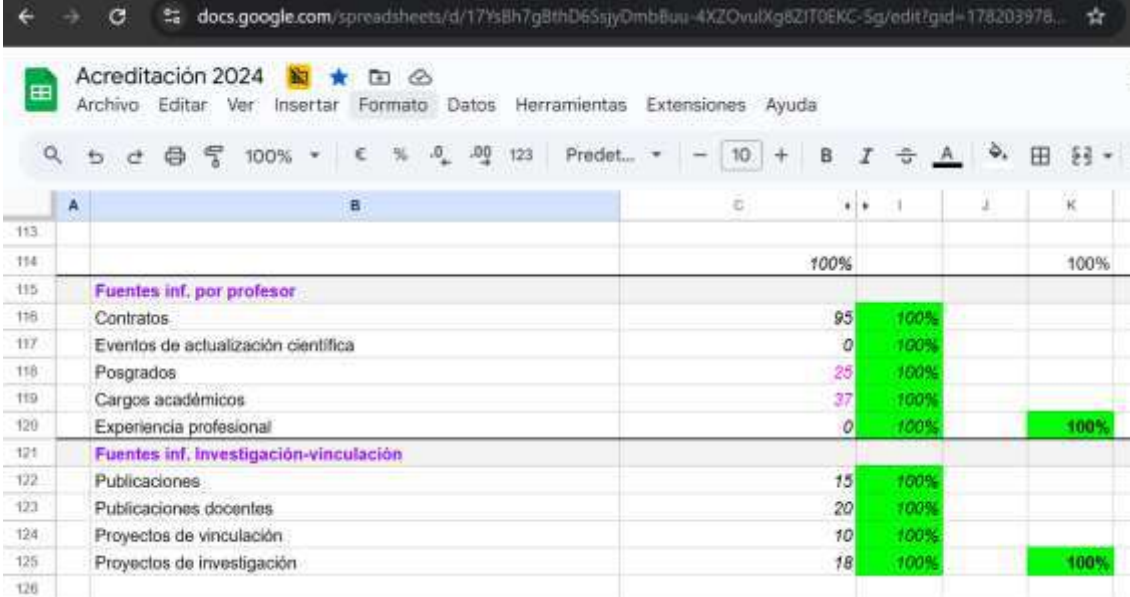
N°	Hitos de Evaluación	Fechas	
		Inicio	Fin
1	Registro y carga de información en la plataforma informática	2/12/2024	28/2/2025
2	Verificación técnica del nivel de registro y de carga de la información	3/3/2025	20/3/2025
3	Notificación del nivel de registro y de carga de la información	21/3/2025	
4	Entrega de información faltante por parte de los ISTT	24/3/2025	27/3/2025
5	Verificación técnica de la información	28/3/2025	30/5/2025
6	Análisis de la información entregada por los ISTT	2/6/2025	30/6/2025
7	Evaluación de campo: Visitas <i>in situ</i>	1/7/2025	15/8/2025

Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos y Conservatorios Superiores, CACES 2024

La institución ha diseñado un cronograma detallado y ajustado a los requerimientos de carga académica y administrativa, considerando las fechas establecidas para el proceso (2 de diciembre de 2024 al 28 de febrero de 2025). Este cronograma contempla la organización y distribución de actividades estratégicas que permiten cumplir de manera efectiva con los estándares y criterios definidos en el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Además, se ha priorizado la coordinación entre las diferentes unidades académicas y administrativas para asegurar la carga oportuna y completa de la información en la plataforma oficial, así como la preparación para las etapas posteriores del proceso, garantizando así una gestión ordenada y alineada con los tiempos establecidos por el CACES. Este plan operativo busca no solo cumplir con los plazos, sino también fortalecer la calidad institucional mediante una planificación rigurosa y un seguimiento constante.

La validación y carga de información se realiza de manera coordinada con los responsables de cada área, utilizando instrumentos de control en línea diseñados específicamente para esta actividad. Estos mecanismos permiten un seguimiento riguroso y sistemático del avance en la carga de datos, garantizando la integridad, precisión y oportunidad de la información ingresada. El objetivo principal es alcanzar el 100% de cumplimiento en la carga de información requerida, asegurando que todos los estándares y criterios establecidos en el proceso de acreditación sean debidamente respaldados con evidencia documental y datos verificables. Este procedimiento facilita además la detección temprana de inconsistencias o vacíos informativos, permitiendo su corrección oportuna y contribuyendo a una gestión transparente y eficiente durante todo el proceso evaluativo.

Figura 2: Sistema de control en línea



	A	B	C	I	J	K
113						
114			100%			100%
115		Fuentes inf. por profesor				
116		Contratos	95	100%		
117		Eventos de actualización científica	0	100%		
118		Posgrados	25	100%		
119		Cargos académicos	37	100%		
120		Experiencia profesional	0	100%		100%
121		Fuentes inf. Investigación-vinculación				
122		Publicaciones	15	100%		
123		Publicaciones docentes	20	100%		
124		Proyectos de vinculación	10	100%		
125		Proyectos de investigación	18	100%		100%
126						

La visita in situ representa un hito fundamental en nuestro proceso de acreditación institucional. Durante esta etapa, los evaluadores externos verificarán el cumplimiento de los seis criterios clave del Modelo 2024:

- Organización
- Infraestructura
- Profesores
- Docencia
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)
- Vinculación con la Sociedad

Esta evaluación integral no solo validará nuestra documentación, sino que también nos brindará la oportunidad de demostrar cómo estos componentes se articulan para ofrecer una educación técnica de calidad, pertinente y alineada con las necesidades del país.

Con el fin de garantizar una preparación rigurosa y ordenada, se ha elaborado un cronograma detallado que organiza las actividades por criterio, asignando fechas específicas y responsables claros para cada tarea. Este plan de acción nos permitirá afrontar la visita con confianza y demostrar el compromiso de nuestra institución con la excelencia académica y administrativa.

Frente a la decisión del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) de suspender temporalmente el proceso formal de acreditación, y como una demostración de su compromiso irrenunciable con la calidad, la institución optó por una medida proactiva y estratégica: ejecutar de manera interna, rigurosa y sistemática, un proceso exhaustivo de autoevaluación. Este ejercicio se diseñó con base en los mismos

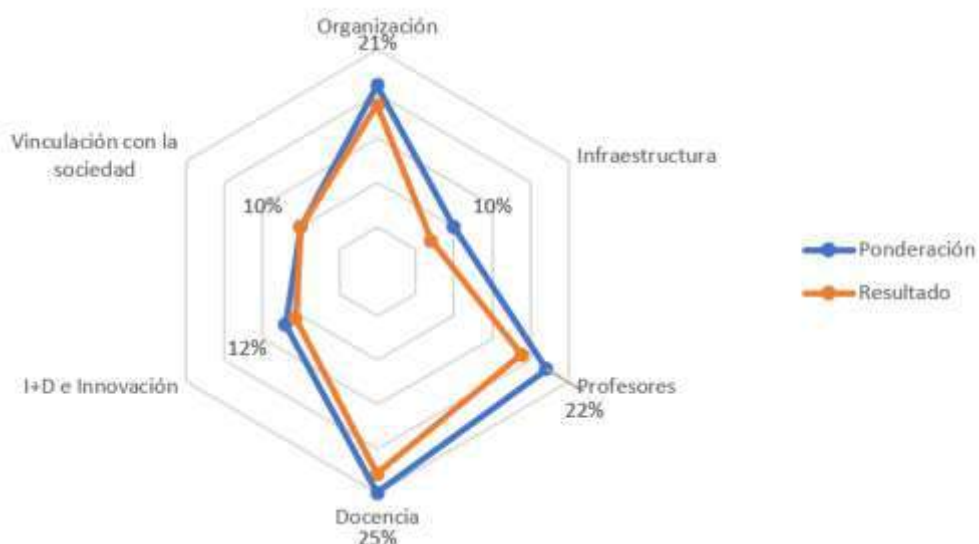
critérios y estándares del CACES, asignando responsables institucionales especializados para cada uno de los ámbitos de evaluación.

El objetivo fue claro: aprovechar la documentación ya preparada para realizar un análisis introspectivo, crítico y medible del propio desempeño institucional, con miras a identificar fortalezas, oportunidades de mejora y, sobre todo, obtener una valoración cuantitativa del nivel de cumplimiento alcanzado.

Los resultados de este ejercicio interno fueron notables. Tras la revisión y ponderación de todas las evidencias subidas, se obtuvo un índice de cumplimiento del 88.14%. Esta calificación, derivada de una metodología análoga a la que emplearía el organismo acreditador, posiciona a la institución en un estado de preparación y solidez excepcional. Lejos de ser un obstáculo, la suspensión del proceso externo permitió consolidar una autoevaluación que no solo valida la calidad del trabajo realizado, sino que también proporciona una base de datos y un plan de acción robustos para cuando se reactive la evaluación oficial, demostrando una capacidad de respuesta resiliente y una cultura de mejora continua institucionalizada.

Resultados por criterio

	Ponderación	Resultado	Equivalencia
Organización	21%	18,8%	Cuasi satisfactorio
Infraestructura	10%	7%	Cuasi Satisfactorio
Profesores	22%	18,82%	Cuasi satisfactorio
Docencia	25%	22,87%	Cuasi satisfactorio
I+D e Innovación	12%	10,65%	Cuasi satisfactorio
Vinculación con la sociedad	10%	10%	Satisfactorio
	100%	88,14 %	



Tomando como base sólida el resultado del 88.14% obtenido en la autoevaluación institucional, y con el objetivo explícito de convertir las oportunidades de mejora identificadas en fortalezas consolidadas, se levanta un Plan de Mejoras Estratégico y Medible. Este plan se estructura a partir de un análisis detallado del 11.86% restante, asignando responsables, recursos plazos específicos y acciones concretas para cada criterio, con la finalidad de no solo alcanzar el cumplimiento total, sino de superar los estándares de calidad esperados, asegurando así que, al reactivarse el proceso ante el CACES, la institución se presente con una postulación reforzada, documentación optimizada y una evidencia irrefutable de su capacidad de autocrítica y mejora continua.

Hitos de la gestión

- Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento en la carga de información en la plataforma oficial, gracias a la coordinación efectiva entre las áreas responsables y el uso de instrumentos de control en línea, asegurando la integridad y precisión de los datos ingresados.
- Se elaboró un plan de acción estructurado por criterios, con responsables y fechas asignadas, y se socializó con la comunidad institucional, fortaleciendo el compromiso y la participación activa de todos los actores involucrados.
- Ante la prórroga dispuesta por el CACES en mayo de 2025, la institución ajustó sus actividades y mantuvo la continuidad en las tareas viables, demostrando flexibilidad y compromiso con la mejora continua a pesar de las circunstancias externas.

3. Conclusiones:

A partir del proceso de autoevaluación realizado y el análisis que derivó en la identificación de brechas específicas, se puede concluir que el plan de mejoras estructurado en torno a los nudos críticos no solo es una respuesta táctica a la suspensión del proceso de acreditación, sino la base estratégica para institucionalizar una cultura de calidad robusta y sostenible.

Las acciones clave diseñadas para cada nudo—desde la búsqueda de validación externa hasta la formación de evaluadores internos—constituyen un sistema integral de mejora continua. Este sistema trasciende la preparación para una evaluación puntual y se orienta a internalizar procesos de excelencia, asegurando que la documentación esté permanentemente actualizada, que las prácticas se sometan a escrutinio objetivo y que el capital humano se profesionalice en la autoevaluación.

En consecuencia, este ejercicio ha permitido transformar un escenario adverso en una oportunidad estratégica. La institución no solo está optimizando su postulación para cuando se reactive el proceso ante el CACES, sino que está cerrando brechas de forma estructural, fortaleciendo sus capacidades institucionales y sentando las bases para que la calidad sea un atributo dinámico y perenne, más allá de cualquier certificación externa. El resultado del 88.14% deja de ser un simple indicador para convertirse en la línea base desde la cual se impulsa una transformación organizacional alineada con los más altos estándares de la educación superior.

Ing. Karen Estefanía Heredia Msc.

DIRECTORA AIC

Anexo

Link de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gPa05iFnKCLPpoTFt-J3h60zXYpcm-Au>

Latacunga, 26 de diciembre del 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Iván Santiago Muñoz Tiglla

COORDINADORA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

La Unidad de Servicios de Biblioteca del Instituto Superior Universitario Cotopaxi (ISU Cotopaxi), desde su creación en 2019, ha evolucionado constantemente hacia una gestión más eficiente, moderna y orientada a las necesidades académicas actuales. Su papel como espacio de apoyo académico, tecnológico y de consulta ha sido clave en el fortalecimiento de los procesos formativos, especialmente en un contexto de crecimiento de las modalidades virtuales e híbridas.

Durante el año 2024, se iniciaron procesos importantes de transformación digital. Entre ellos, la implementación de un sistema de chatbot para atención a consultas frecuentes de los usuarios, así como los primeros pasos para integrar herramientas de inteligencia artificial dentro del entorno bibliotecario. Asimismo, se priorizó la transición hacia una biblioteca digital, razón por la cual no se registraron nuevos ingresos al acervo físico, enfocando los esfuerzos en el fortalecimiento de recursos y plataformas digitales.

En el año 2025, esta visión se consolidó mediante la actualización del sistema de gestión bibliotecaria KOHA, lo cual mejoró significativamente la experiencia de navegación y búsqueda de información. También se garantizó un servicio de internet libre de restricciones, facilitando el acceso permanente a bases de datos, bibliotecas externas y materiales en línea.

Uno de los ejes de trabajo más relevantes del año fue la formación virtual de estudiantes sobre el uso de los recursos digitales de la biblioteca. A través de sesiones sincrónicas y asincrónicas, se capacitaron a los usuarios en el acceso, consulta y aprovechamiento de los servicios bibliográficos digitales, respondiendo así a la demanda de una comunidad educativa cada vez más conectada desde entornos no presenciales.

La Unidad de Servicios de Biblioteca continúa, así, su camino hacia la digitalización total, alineada con las nuevas dinámicas académicas del ISU Cotopaxi, y comprometida con ofrecer servicios de información de calidad, accesibles, ágiles y adaptados a las exigencias de la educación superior actual.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

	Actividades	Resultados	Evidencias
Pertinencia y calidad bibliográfica	A4.1 Creación de nuevos usuarios en el Sistema de Gestión KOHA	Se habilitaron cuentas para estudiantes y docentes.	Listado de nuevos usuarios en KOHA.
	A4.2 Formación de usuarios sobre los servicios de biblioteca	Se capacitó a estudiantes de forma virtual.	Informes de capacitación y registros.
	A4.3 Planificación del plan de adquisiciones	Se priorizó bibliografía digital.	Documento de planificación.
	A4.4 Ejecución del plan de adquisiciones	Hubo donación de libros de dos carreras, se priorizo en seleccionar libros de donaciones de febrero 2025.	Informe de gestión bibliográfica.
	A5.1 Ejecución de servicios de biblioteca	Se mantuvieron servicios presenciales y virtuales.	Registros de uso y atención.
	A5.2 Actualización del catálogo	Se actualizó el sistema KOHA.	Catálogo actualizado.
	A5.3 Constatación del acervo bibliográfico	Se revisó y organizó el material existente.	Informe y evidencias fotográficas.

Hitos de la gestión

1. Repotenciación del servidor institucional y repositorio digital

Se implementó un servidor propio para alojar contenidos bibliográficos digitalizados. Esta estructura sirve de base para la plataforma institucional DigiLibros (digilibros.isuc.edu.ec), que permite el acceso seguro a libros escaneados del acervo institucional, especialmente para estudiantes en modalidad virtual o híbrida.

2. Organización, selección y digitalización del acervo bibliográfico

En febrero de 2025 se recibió una importante donación por parte de la Universidad UISEC, con un total de 1.646 ejemplares. De este conjunto, se seleccionaron 300 libros pertinentes para carreras técnicas, actualmente en proceso de catalogación. Adicionalmente, se recibieron 40 guías por parte de la carrera de Desarrollo Infantil Integral y 10 libros desde la carrera de Manejo Forestal. El trabajo se ha complementado con la digitalización progresiva del acervo existente para su organización en el repositorio interno.

3. Acceso seguro a libros digitalizados

La biblioteca ha desarrollado e integrado herramientas que permiten la visualización segura y controlada de libros digitalizados, protegiendo los derechos de autor y garantizando el acceso eficiente. La plataforma DigiLibros se encuentra en desarrollo activo, representando una solución propia frente a la carencia de presupuesto para bases de datos comerciales.

4. Atención a estudiantes y uso de servicios

Durante el año 2025, se atendieron a **1.596 estudiantes** en las instalaciones de la biblioteca:

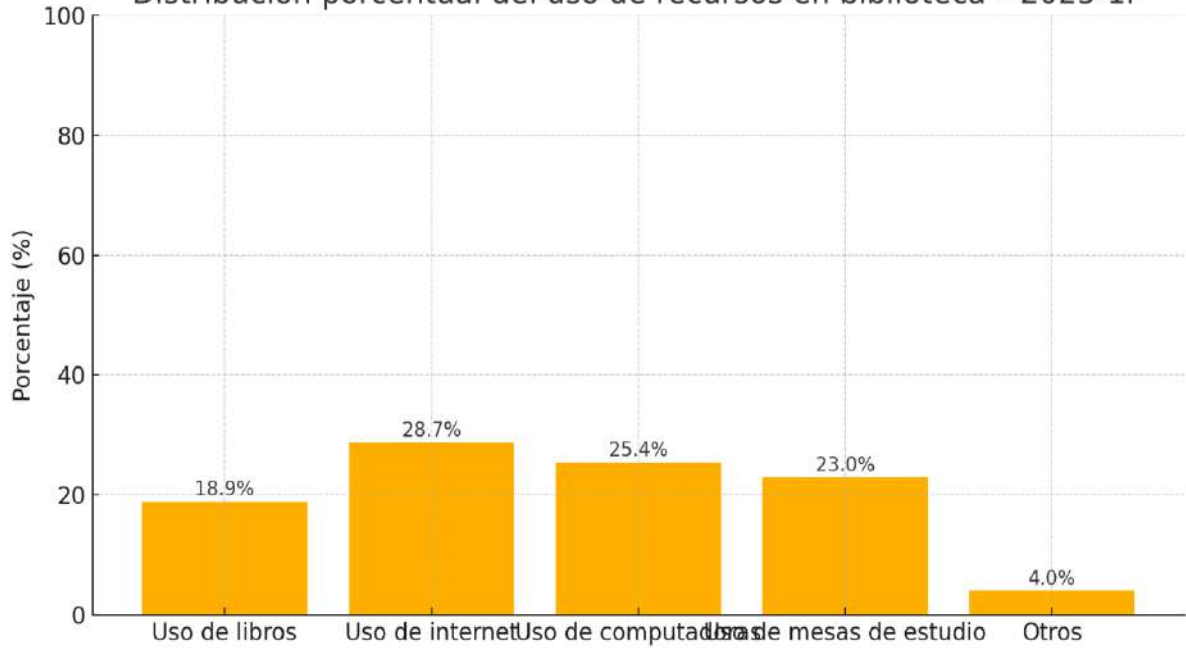
- **1P-2025:** 1.219 estudiantes atendidos
- **2P-2025:** 391 estudiantes atendidos

Distribución del uso (promedio de ambos periodos):

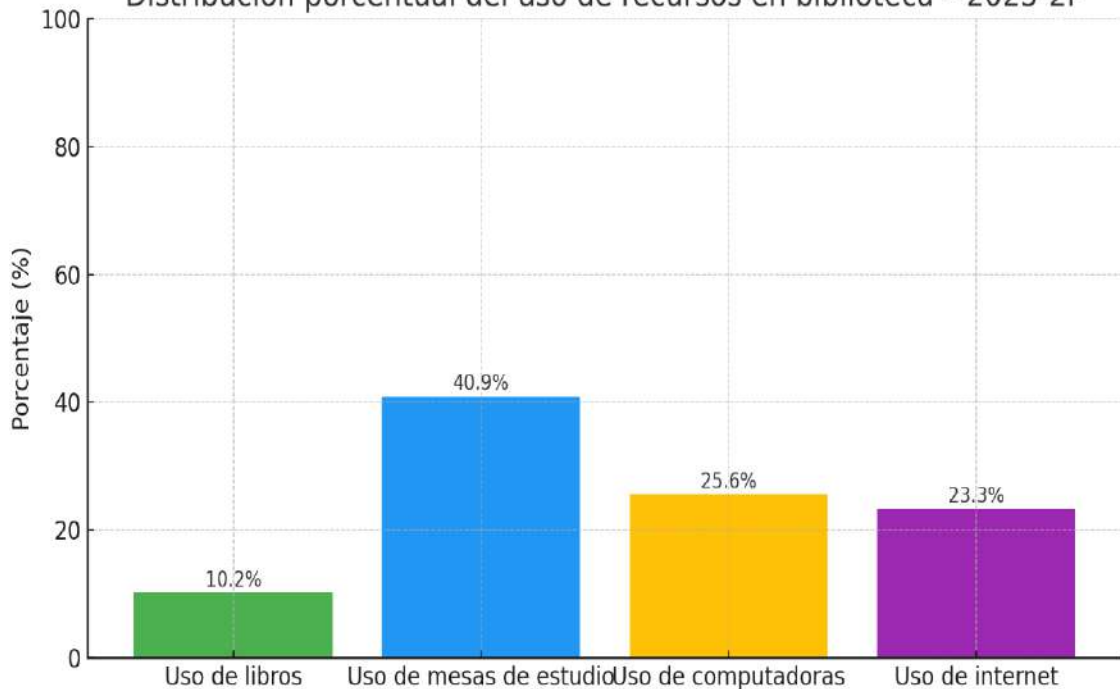
- Uso de libros: 240 personas (15%)
- Uso de mesas de estudio: 599 personas (37.5%)
- Uso de computadoras: 380 personas (23.8%)
- Uso de internet: 391 personas (23.7%)



Distribución porcentual del uso de recursos en biblioteca - 2025-1P



Distribución porcentual del uso de recursos en biblioteca - 2025-2P



Estas cifras evidencian la continuidad del servicio presencial y virtual, aun con el avance de carreras no presenciales.



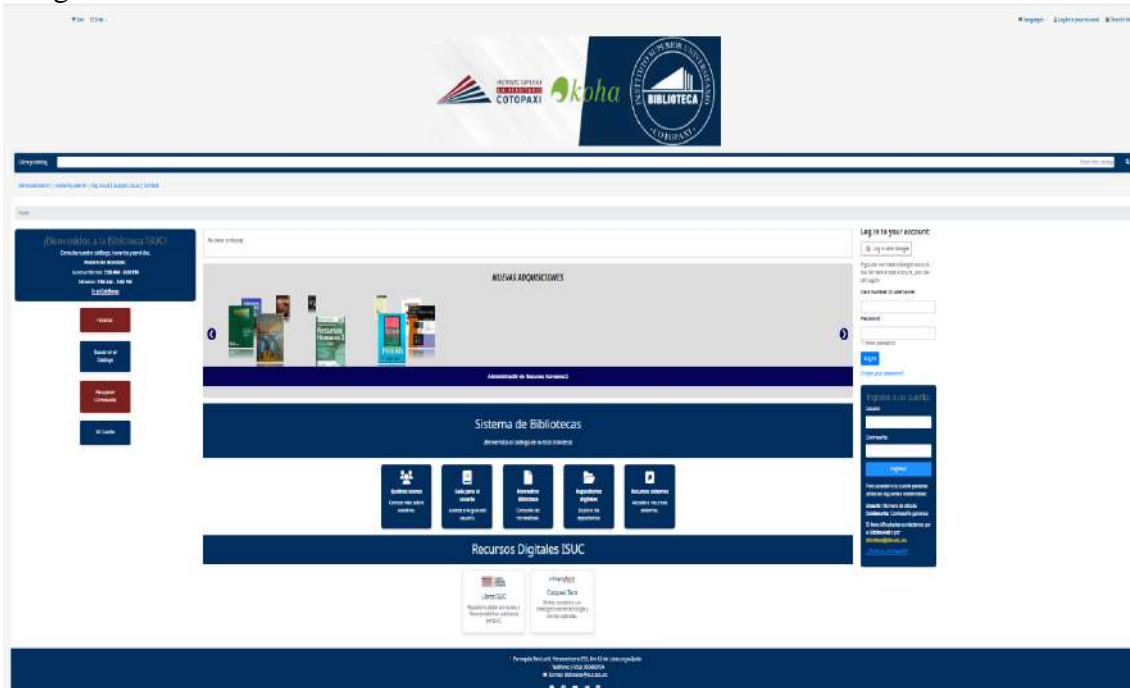
Conclusiones

- Entre los principales logros destaca la implementación de un servidor institucional y el desarrollo del portal **digilibros.isuc.edu.ec**, que permite el acceso seguro a libros digitalizados.
- Se capacitó aproximadamente a 500 nuevos estudiantes en temas relacionados con el reglamento interno, normas de uso de los espacios, procesos de préstamo y devolución de libros, organización del material bibliográfico y correcta utilización de las áreas de estudio.
- Con el apoyo de una donación de 1.646 ejemplares por parte de la Universidad UISEC, se seleccionaron 300 libros pertinentes para las carreras técnicas, que están siendo catalogados en KOHA. A esto se sumaron materiales donados por otras carreras y la digitalización progresiva del acervo bibliográfico existente.
- Durante el año se atendió a 1.596 estudiantes, quienes accedieron a diversos servicios. Aunque la asistencia presencial disminuyó en el segundo semestre, se mantuvo una participación constante en el uso de recursos clave como computadoras, internet y mesas de estudio.
- En conjunto, estos avances reflejan una transición hacia una biblioteca moderna, digital y sostenible, que responde a las nuevas dinámicas académicas. La proyección para los próximos años es consolidar estas herramientas digitales como parte central del acompañamiento académico en el ISU Cotopaxi.

Firma

Anexo

Imágen 1: Actualización Sistema de Gestión de Biblioteca



Fuente: Sistema de gestión de biblioteca KOHA

Imagen 2: Implementación digilibros (biblioteca digital ISUC)



Fuente: Sistema nextcloud (digilibros)



INSTITUTO
SUPERIOR TECNOLÓGICO
COTOPAXI

¡Transformando la Educación Superior!

Imagen 3: Selección de material bibliográfico donado



Fuente: Unidad de servicios de biblioteca

Latacunga, lunes 20 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

DE: Efrén Moscoso

COORDINADOR DE ADMISIÓN Y BIENESTAR INSTITUCIONAL

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MSc.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

En el Art. 51 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi establece como responsabilidad de la Coordinación de Admisión y Bienestar Institucional la de “diseñar, promover, organizar, difundir y evaluar políticas de bienestar integral que contribuyan a la formación y desarrollo integral de los estudiantes, profesores, servidores y trabajadores, promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual, en un ambiente libre de violencia”.

Adicionalmente, en el artículo 26 literal b) del Estatuto del IST Cotopaxi manifiesta “planificar, organizar, coordinar, y hacer seguimiento a las actividades de formación, vinculación con la sociedad e investigación de acuerdo con los lineamientos y políticas determinadas por el Órgano Colegiado Superior”.

En el artículo 52 literal q, establece que la Coordinación de Admisión y Bienestar Institucional debe “Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento de su Plan Operativo Anual”.

En concordancia con la normativa interna vigente, se presenta el informe de las actividades ejecutadas del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2025.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del Plan Operativo Anual de la Coordinación de Admisión y Bienestar Institucional 2025, se detalla las actividades que se han cumplido desde enero hasta diciembre, con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	A2. Capacitación a estudiantes en primeros auxilios psicológicos	159 estudiantes aprueban el curso de primeros auxilios psicológicos	A2. Lista de estudiantes que aprobaron la capacitación
	A4.2 Ejecución de eventos para la psicología positiva	150 estudiantes participan en el evento del campeonato de futbol	A4.2.- Informe aprobado
Igualdad de Oportunidades en la Educación Superior	A1.2 Ejecución del proceso de inducción para la socialización de políticas de acción afirmativa y el protocolo de actuación en casos de acoso y violencia	529 estudiantes participan en el proceso de inducción para la socialización de políticas de acción afirmativa y el protocolo de prevención y atención en casos de conflicto y violencia, acosos o y discriminación	A1.2. Informe del proceso de inducción que incluye, registro de asistencia y la propuesta inicial, Correspondiente a los periodos 1P-2025 y 2P-2025
	A2.1 Implementación de políticas de acciones afirmativas dirigidas a grupos de atención prioritaria.	31 estudiantes beneficiados de las políticas de acción afirmativa Por discapacidad, enfermedad, trabajo, maternidad y escasos recursos	A2.1.- Informes que habilitan la implementación de las políticas de acción afirmativa
	A2.1.1 Socialización a los docentes de las políticas de acción afirmativa que promuevan la igualdad de género	90 docentes reciben el documento de las políticas de acción afirmativa	A2.1.1 Documento enviado por correo institucional
	A2.1.2 Socialización a los docentes el protocolo de actuación frente a hechos de acoso y violencia. y violencia.	90 docentes reciben el documento de del protocolo de actuación frente a hechos de acoso y violencia.	A2.1.2 Documento enviado por correo institucional.
	A2.2 Evento de socialización de proyectos para personas con discapacidad	Participación en el evento nacional "Tejiendo redes para la diversidad y la inclusión"	A2.2.-Propuesta, informe

	A2.3. Talleres de salud sexual y reproductiva dirigido a estudiantes	97 estudiantes participan en los talleres para el ejercicio de una sexualidad responsable	A2.3.- Propuesta e informe de los talleres
	A2.4. Identificación, y seguimiento de estudiantes que están en proceso de gestación y maternidad.	4 estudiantes en proceso de gestación y maternidad se acogen a la política de acción afirmativa.	A.2.4 Informes, ficha inicial.
	A2.5. Seguimiento a los estudiantes beneficiarios de becas	67 estudiantes han recibido apoyos económicos del Estado	Récords académicos de cada estudiante.
	A3. Elaboración de adaptaciones curriculares para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad	19 estudiantes con NEE apoyados con adaptaciones curriculares .	A3. Informe individual de cada estudiante.
	A3.1. Capacitación al personal docente en adaptaciones curriculares e inclusión educativa.	27 docentes capacitados en adaptaciones curriculares para discapacidad auditiva e intelectual.	A3.1.- Registro de asistencia.

3 Hitos de la gestión de Bienestar Institucional

- Gestión integral del bienestar, inclusión y equidad estudiantil mediante la aplicación de las políticas de acción afirmativa para estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad y que presentan vulnerabilidad
- Inclusión, equidad y prevención de la violencia con la socialización de las políticas de acción afirmativa a estudiantes y del protocolo de prevención y atención en casos de conflicto, violencia, acoso y discriminación basada en género y orientación sexual

- Bienestar psicosocial con la implementación de actividades que refuerzan la psicología positiva

4 Conclusión

Las actividades ejecutadas en año 2025 contribuyen a la participación y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades y de la inclusión de los y las estudiantes, propiciando condiciones para el desarrollo integral, en un ambiente agradable, acogedor y de escucha permanente; promoviendo el bienestar integral de la comunidad institucional, dando prioridad a los y las estudiantes que presentan alguna vulnerabilidad y que requieren de la aplicación de políticas de acción afirmativa.

Firma

Latacunga, 16 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mg. Sandy Pamela Avalos Cabrera
DIRECTORA DE MARKETING Y COMUNICACIÓN 2025

PARA: Mgs. Carlos Eugenio
RECTOR

C.C: Mg. Diana López
COORDINACIÓN ESTRATÉGICA ISUC
Mg. Ángela Fonseca
DIRECTORA DE MARKETING Y COMUNICACIÓN 2026

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, en su artículo 34, numeral 19, establece la obligatoriedad de elaborar el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), documento que debe evidenciar las actividades ejecutadas por las distintas coordinaciones y direcciones institucionales, garantizando que cada acción desarrollada guarde coherencia con los objetivos estratégicos definidos al inicio del período académico y administrativo.

Dando cumplimiento a este marco normativo, la Coordinación de Marketing y Comunicación desempeña un rol estratégico y transversal en la visibilización, fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional del ISU COTOPAXI. Su quehacer contribuye de manera directa a la construcción de una identidad sólida y a la proyección de una reputación corporativa coherente, reconocida y valorada tanto por la comunidad interna como por los públicos externos con los que la institución mantiene vínculos permanentes.

Este proceso se sustenta en la planificación y ejecución de estrategias comunicacionales integrales, orientadas a fortalecer la percepción positiva del Instituto, destacar su impacto en la formación técnica y tecnológica, y generar confianza en la comunidad académica, el sector productivo y la sociedad en general.

Desde el área de Comunicación se ejecutaron en el período 2025 diversas acciones clave, entre las que se destacan: la gestión de relaciones públicas, la administración y actualización permanente de una página web institucional atractiva y funcional, la planificación y difusión continua de contenidos en redes sociales, la elaboración de boletines de prensa, la organización y cobertura de eventos institucionales, el monitoreo y seguimiento de publicaciones, así como la ejecución de actividades de comunicación interna que fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión organizacional.

No obstante, la implementación de una gestión comunicacional activa y sostenida representa un desafío, considerando que el área está conformada por un equipo reducido de dos personas, quienes adicionalmente cumplen funciones docentes y no cuentan con un presupuesto específico

para el desarrollo de campañas comunicacionales, producción audiovisual, material promocional o eventos institucionales. A pesar de estas limitaciones, mediante un trabajo constante, estratégico y orgánico, ha sido posible evidenciar resultados positivos, reflejados principalmente en el crecimiento progresivo de seguidores y en el fortalecimiento del posicionamiento institucional en las diferentes plataformas digitales con las que cuenta la institución.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividad	Resultados	Evidencias
Presencia en La Comunidad	Consolidación de repositorio documental digital sobre la participación institucional en actividades relevantes de la comunidad	A lo largo del año 2025 se consolidó un repositorio documental digital que sistematiza y respalda la participación del Instituto en actividades importantes en el contexto cultural de la comunidad como festividades reconocidas a nivel nacional.	Repositorio digital consolidado
	Consolidación de repositorio documental digital sobre la participación institucional en medios de comunicación	El Instituto Superior Universitario Cotopaxi, goza de un respeto por parte de la comunidad externa y es un referente para quienes realizan actividades informativas en la zona central del país, lo que permite una constante visibilización del quehacer institucionales en medios tradicionales y digitales siendo considerado un referente de la Educación Superior a nivel local, nacional e internacional.	Repositorio digital consolidado
	Reporte trimestral de estadísticas de redes sociales	Se desarrolla un manejo adecuado de redes sociales que logra una visibilidad digital de la institución.	Reportes trimestrales

	Analítica trimestral de interacciones en la página web institucional	El manejo de la página web se desarrolla de manera profesional donde los visitantes pueden conocer todos los aspectos relacionados al quehacer institucional, oferta académica, acceso a plataformas virtuales, biblioteca, noticias y más de interés.	Reportes trimestrales
--	--	--	-----------------------

Hitos de la gestión

Durante el año 2025, la Coordinación de Marketing y Comunicación, dentro de sus limitaciones ha desarrollado una serie de acciones digitales orgánicas, lo que ha permitido consolidar un repositorio documental digital que refleja la participación institucional en diferentes eventos académicos, educativos, culturales y medios de comunicación. Esta acción ha permitido visibilizar el papel activo de la institución en la comunidad y fortalecer su presencia en diversos espacios. Llegando a incrementar el número de seguidores en su red más fuerte Facebook en 2025, sobrepasando los 28 mil seguidores, casi duplicando el número con el cual se recibió a finales del 2022.

Otra red que ha crecido es TIK TOK que en la actualidad cuenta con 3308 seguidores y se le recibió con 1000, pero debe publicarse permanentemente con una estrategia digital y objetivos comunicacionales establecidos por la institución, debiendo trabajar más en el fortalecimiento de las redes YOUTUBE, INSTAGRAM y LINKEDIN.

La organización y presentación de eventos académicos, culturales e institucionales ha sido un pilar fundamental de la comunicación organizacional. La planificación y ejecución de estos eventos ha permitido fortalecer las relaciones con la comunidad interna y externa, destacando la importancia de la institución como un referente educativo de la región. Cada evento se convierte en una oportunidad para proyectar la identidad institucional, consolidar alianzas estratégicas y fomentar el sentido de pertenencia entre estudiantes, docentes y la sociedad.

El manejo de las relaciones públicas ha jugado un papel esencial en la proyección de la imagen institucional. A través de la gestión de entrevistas, participación en medios de comunicación y vinculación con actores estratégicos, se ha logrado consolidar una reputación basada en la transparencia, la excelencia académica y el compromiso social, afianzando así la confianza de la comunidad y las instituciones aliadas.

Además, la página web institucional se ha convertido en una herramienta clave para la comunicación con la comunidad. A través de la analítica trimestral, se ha constatado que el sitio web ofrece información actualizada sobre la oferta académica, noticias, plataformas virtuales y

servicios institucionales, permitiendo a los visitantes acceder de manera ágil a toda la información relacionada con la institución.

Conclusiones

Durante el año 2025, la Coordinación de Marketing y Comunicación ha desempeñado un rol estratégico en la consolidación de la identidad y reputación institucional del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, a pesar de las limitaciones en recursos humanos y económicos. Las acciones ejecutadas, fundamentadas en una gestión orgánica y un compromiso constante, han permitido fortalecer la presencia de la institución en medios digitales, eventos académicos, culturales y espacios de comunicación.

El manejo adecuado de las redes sociales, la creación y consolidación del repositorio documental digital, así como la actualización constante de la página web, evidencian un esfuerzo integral por proyectar una imagen institucional basada en la transparencia, la excelencia académica y la vinculación con la comunidad. Estos logros han contribuido significativamente a la visibilidad institucional, al fortalecimiento de la interacción con la comunidad académica y al posicionamiento del instituto como referente de educación técnica y tecnológica en la región.

Si bien los retos asociados a la disponibilidad de recursos han sido constantes, el compromiso del equipo de trabajo ha permitido alcanzar resultados positivos que sientan las bases para la consolidación de estrategias futuras. Se recomienda continuar con la gestión orgánica, implementar herramientas tecnológicas que optimicen los procesos y promover la asignación de recursos que potencien el impacto de las acciones comunicacionales, asegurando así una proyección institucional sostenible y con mayor alcance.

Mg. Sandy Avalos Cabrera
Coordinadora de Marketing y Comunicación

**INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO
ENERO – DICIEMBRE 2025**

DE: Ing. Nelson Rolando Sinchiguano Chilibuena, Mg.

COORDINADOR ACADÉMICO INSTITUCIONAL

PARA: Ing. Carlos Javier Eugenio Torres, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Lucio Reinoso Avecillas, MSc.

VICERRECTOR ACADÉMICO

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en las Políticas de Distribución y Aprobación de la Carga Horaria del Personal Académico (marzo 2024), emitidas por la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior (SIES) de la SENESCYT, la Coordinación Académica Institucional del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi ha desarrollado sus funciones conforme a los marcos normativos y competencias descritas en las políticas de distribución y aprobación de la carga horaria.

Por lo expuesto; el presente documento tiene como finalidad presentar la gestión desarrollada sobre las actividades y resultados obtenidos en los procesos atribuidas a la Coordinación Académica Institucional durante el trayecto enero – diciembre del año 2025.

2. Desarrollo

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Docentes investigadores innovadores	A1.1 Seguimiento de los planes individuales de formación y capacitación docentes	Actividad ejecutada	Informe de seguimiento
	A1. Consolidación del distributivo de carga horaria en cada período	Actividad ejecutada	Distributivo validado y aprobado 2025-1P y 2025-2P captados a través del SIGA
	A1.1 Analizar la afinidad de los docentes con las asignaturas de las carreras	Actividad ejecutada Carga de los RAN actualizado en el SIGA	Matriz de afinidad docente 2025-1P y 2025-2P captado a través del SIGA.
	A3. Socialización y ejecución del proceso de evaluación integral del desempeño del personal académico y los instrumentos a ser utilizados.	Actividad ejecutada	Acta de socialización Registro de asistencia 2025-1P y 2025-2P
	A3.1 Actualización de la propuesta para la ejecución de la evaluación integral de desempeño evaluación de los profesores 2025-1P	Actividad ejecutada	Propuesta 2025-1P actualizada
	A3.2 Actualización de la propuesta para la ejecución de la evaluación integral de desempeño evaluación de los profesores 2025-2P	Actividad ejecutada	Propuesta 2025-2P actualizada
	A3.2 Ejecución de la evaluación integral docente 2025-1P	Actividad ejecuta	Instrumentos aplicados
	A3.3 Elaboración del informe final de	Actividad no ejecutada	Actividad no ejecutada

	resultados de la evaluación integral del desempeño docente 2025-1P	Responsable Comisión general de evaluación docente	
	A3.4 Elaboración del plan de mejoras a partir del informe de resultados institucional de la evaluación docente 2025-1P	Actividad no ejecutada Responsable Comisión general de evaluación docente	Actividad no ejecutada
	A3.5 Socialización del plan de mejoras del proceso de evaluación integral del desempeño docente 2025-1P	Actividad no ejecutada Responsable Comisión general de evaluación docente	Actividad no ejecutada
	A2. Seguimiento y evaluación del plan de mejoras de la evaluación integral del desempeño del personal académico propuesto en el periodo 2025-1P	Actividad no ejecutada Responsable Comisión general de evaluación docente	Actividad no ejecutada
Calidad de la Oferta Académica.	A1. Propuesta de nuevas carreras para actualización de oferta académica	Actividad ejecutada	Proyectos de carrera <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carrera en mecánica automotriz ▪ Carrera en seguridad ciudadana y control del espacio público ▪ Carrera universitaria en educación inclusiva
	A1.1 Creación de carreras que amplíen la oferta académica institucional	Actividad ejecutada	Resolución de la aprobación de las carreras

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carrera en mecánica automotriz ▪ Carrera en seguridad ciudadana y control del espacio público ▪ Carrera universitaria en educación inclusiva
	A1.2 Aprobación de ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos	Actividad no ejecutada	Actividad no ejecutada
	A2.1 Socialización y ejecución del proceso de planificación, seguimiento, control y evaluación del proceso docente a la comunidad educativa	Actividad ejecutada	<p>Informe de resultado de socialización del reglamento de planificación, seguimiento, control y evaluación del proceso docente y sus anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria realizada a la comunidad educativa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia y registros fotográfico
	A2.2 Ejecución, seguimiento, control y evaluación proceso docente	Actividad ejecutada	Instrumentos aplicados de 16 carreras
	A2.3 Elaboración del informe final del seguimiento control y evaluación proceso docente.	Actividad ejecutada I Informe final del seguimiento control y evaluación proceso docente del periodo 2025-1P	Informe final del seguimiento control y evaluación proceso docente del periodo 2025-1P

		Informe del periodo 2025-2P en proceso	
	A1.1 Taller de socialización de PEA's 2025-1P	Actividad ejecutada	Informe de socialización de taller
	A1.2 Taller de socialización de PEA's 2025-2P	Actividad ejecutada	Informe de socialización de taller
	A1.3 Validación de los PEA por las áreas 2025-1P	28 actas de estudio de pertinencia de las áreas académicas	Actas de estudios de pertinencia validadas, aprobadas y legalizadas
	A1.4 Validación de los PEA por las áreas 2025-2P	Actividad ejecutada	Actas de estudios de pertinencia validadas, aprobadas y legalizadas
	A1.5 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones 2025-1P	Actividad ejecutada 510 de PEA's aprobados	Revisión in situ Dashboard del Sistema Integrado de Gestión Académica. (SIGA) IST Cotopaxi.
	A1.6 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones 2025-2P	Actividad ejecutada	Revisión in situ Dashboard del Sistema Integrado de Gestión Académica. (SIGA) IST Cotopaxi.
Formación Complementaria Institucional	A1. Actualización del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Actividad ejecutada Presentación del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas actualizado y aprobado.	Acta de aprobación del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. Plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas aprobado.
	A2. Incorporación de la formación en valores y habilidades blandas en los programas de estudio.	Actividad ejecutada 14 carreras con matriz de ejes transversales	Matriz de transversalización de cada carrera

Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental	A1 Socialización de la normativa interna sobre el sistema de formación práctica en el entorno académico 2025-1P	Actividad ejecutada 913 docentes socializados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de resultado sobre la socialización de la normativa interna sobre el sistema de formación práctica en el entorno académico y sus anexos: ▪ Convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia y registro fotográfico.
	A2 Socialización de la normativa interna sobre el sistema de formación práctica en el entorno académico 2025-2P	Actividad ejecutada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de resultado sobre la socialización de la normativa interna sobre el sistema de formación práctica en el entorno académico y sus anexos: ▪ Convocatoria. ▪ Registro de asistencia y registro fotográfico.
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico 2025-1P	Actividad ejecutada 171 manuales de formación práctica en el entorno académico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico 2025-1P	Actividad ejecutada 171 manuales de formación práctica en el entorno académico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico editado	Actividad no ejecutada	Actividad no ejecutada

Hitos de la gestión

- Se desarrollaron los distributivos y horarios acordes a los lineamientos establecidos por el CACES y la SENESCYT, determinando el cumplimiento de carga horaria según el rol que el docente cumple dentro de la Institución (coordinador, gestor, responsable), sin sobrepasar las 24 horas clase.
- Se validaron a través de la plataforma SIGA 510 PEAs que forman parte del periodo académico 2025-1P.
- Los horarios académicos de los 92 docentes inmersos en el periodo 2025-1P fueron elaborados con los requerimientos institucionales, sin comprometer la salud de los docentes bajo la figura de riesgo psicosocial (sobrecarga laboral).
- Se cargaron los distributivos al SIGA con el propósito de aportar una adecuada identificación y seguimiento de actividades académicas a los coordinadores y autoridades ya que el SIGA permite la obtención de reportes por periodo y carreras.
- Se ejecutó la evaluación integral docente 2025-1P con instrumentos aplicados, aunque pendiente el informe final y el plan de mejoras derivado.
- Se socializó y actualizó la propuesta de evaluación integral del desempeño docente en ambos períodos.
- Se elaboraron y aprobaron tres nuevas carreras: mecánica automotriz, seguridad ciudadana y control del espacio público y educación inclusiva.
- Se implementó y ejecutó el proceso de planificación, control, seguimiento y evaluación del proceso docente.
- Se actualizó y aprobó el plan de formación en valores y habilidades blandas.
- Se incorporó la formación en valores y habilidades blandas en los programas de estudio de las 14 carreras mediante matrices de ejes transversales.
- Se socializó la normativa interna sobre el sistema de formación práctica en el entorno académico en ambos períodos.

3. Conclusiones

- Se desarrolló de forma adecuada la socialización de los instrumentos curriculares para la elaboración, revisión y aprobación de los Programas de Estudio de la Asignatura según las horas distribuidas a cada docente.
- La actualización del instructivo para la elaboración de los Programas de Estudio de la Asignatura por competencias y resultados de aprendizaje de la formación técnica y tecnológica es uno de los principales desafíos que enfrenta el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi por insertar criterios de calidad en los procesos de formación, pero al mismo tiempo determinar la pertinencia de los perfiles profesionales partiendo de un documento como es “El diseño del Programa de

Estudios de la Asignatura (PEA) por resultados de aprendizaje a través de la matriz de consistencia y la matriz de ejes transversales en el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi. Una propuesta metodológica” Actualizado aprobado y socializado.

- El trabajo colaborativo desarrollado con los coordinadores de carrera permite la oportuna identificación de errores y brinda coherencia a la distribución de carga horaria requerida en cada carrera.
- En los casos de coordinadores y docentes que desarrollen cargos de apoyo en la institución la guía y dirección de Vicerrectorado académico permite una adecuada distribución de sus horas de trabajo docente, para no sobrecargar y dar flexibilidad en el cumplimiento de las otras actividades.
- La gestión académica desarrollada en conjunto ha sustentado tres aspectos esenciales en el ámbito institucional: la carga horaria de los docentes, la pertinencia de perfil profesional a las asignaturas impartidas y calidad de contenidos impartidos. Adicionalmente se cumple a cabalidad los estamentos que regulan la labor profesional en el ámbito educativo y de servicio público.
- La actualización del plan de formación en valores y habilidades blandas, junto con su transversalización en las mallas curriculares, consolida el modelo educativo del IST Cotopaxi y responde a la necesidad de desarrollar competencias socioemocionales y éticas en los estudiantes.
- El uso del SIGA como plataforma integradora (distributivos, RAN, PEA) ha permitido mayor trazabilidad y control

Firma

Anexo

Link de evidencias de los documentos que respaldan la ejecución del POA 2025 de la Coordinación Académica Institucional).

https://drive.google.com/drive/folders/10JvKMI8CL_IP-wvk6IZ7HB3GOYch4TA?usp=drive_link

Latacunga, martes 16 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Marco Vinicio Gallo Pacheco, MSc.

DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, en su artículo 34, numeral 19, dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA). Este informe debe detallar las actividades realizadas por las diferentes coordinaciones y direcciones de la institución, asegurando que cada acción ejecutada se alinee con los objetivos planteados al inicio del período.

La dirección administrativa considerando que sus productos como: Informes técnicos de necesidades de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, equipos y laboratorios; Informes técnicos de adecuación y/o readecuación de bienes inmuebles; Actas de entrega recepción de bienes muebles y equipos a las distintas unidades administrativas; Reportes de la codificación e inventarios de los bienes muebles e inmuebles; Informes de ingresos y egresos de bodega, suministros, materiales y equipos; Plan de constatación física; Informes de inventario de la toma física de bienes; Informes para el pago de servicios básicos; Informes de cumplimiento de Plan Operativo Anual, ayudan al normal funcionamiento y manejo adecuado de bienes institucionales, mantiene un trabajo integral y constante con sus áreas anexas, lo que permite tener un ambiente idóneo para nuestra comunidad educativa.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Indicador	Carrera	Actividades realizadas 2025
Número de actividades ejecutadas por dirección	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	5

Programa	Actividad	Resultados	Evidencias
Desarrollo físico, mejoras y mantenimiento	A1.1 Acercamiento con entidades públicas y privadas para posibles procesos de donación	Acta descargo mobiliario útil para la comunidad educativa	Acta descargo de bienes
	A2.1 Revisión de distribución actual de puestos de trabajo	Mapa de distribución: Comunidad educativa con puestos de trabajo ergonómicos	Mapas puestos de trabajo
	A2.2 Mantenimiento de los espacios de trabajo asignados a los docentes	Orden de trabajo, informe de limpieza: Mantener espacios de trabajo útiles y disponibles	Cronograma de limpieza
	A3.1 Actualización del inventario institucional	Acta de bienes: conocer la disponibilidad de bienes	Acta inventario
	A4.1 Seguimiento de las actividades que constan en el plan maestro de mantenimiento	Mejora del plan maestro de mantenimiento buscando convenio para automatizar	Seguimiento de convenio. Seguimiento de plan de mantenimiento.

Hitos de la gestión

En el periodo correspondiente al año 2025 se realiza los acercamientos para la donación de mobiliario con la Senescyt y el IAEN. Se reorganiza los puestos de trabajo dando un espacio con condiciones ergonómicas con el objetivo de cumplir los estándares necesarios previos a la acreditación ya que es importante trabajar en un ambiente adecuado, contemplando diseño con criterios ergonómicos, para no generar a corto y mediano plazo malestares físicos y emocionales en el personal que lo ocupa, disminuyendo la eficacia y la productividad laboral.

Conclusiones

El año 2025 la Dirección Administrativa trabajo enfocada en mantener un normal funcionamiento y un manejo adecuado de los bienes institucionales que son utilizados para garantizar un ambiente idóneo para nuestra jorcada laboral.

Ing. Marco Vinicio Gallo Pacheco
**DIRECTOR DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA**

Anexo

Link de evidencias:

➤ *Expedientes docentes digitalizados*

<https://drive.google.com/drive/folders/1KE8751BBoPhVjloT670w90faqnRTHSk2?usp=sharing>

Latacunga, viernes 20 de marzo del 2026.

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Verónica Agama Molina

COORDINADOR DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
<i>Formación Complementaria Institucional</i>	A1.1 Planificación de la oferta de formación complementaria del centro de idiomas en el período 1P 2025	Planificación de la oferta de formación complementaria del centro de idiomas en el período 1P 2025	Documento legalizado
	A1.2 Planificación de la oferta de formación complementaria del centro de idiomas en el período 2P 2025	Planificación de la oferta de formación complementaria del centro de idiomas en el período 2P 2025	Documento legalizado
	A3.1 Planificación de la oferta de formación complementaria de clubes institucionales en el período 1P 2025	Planificación de la oferta de formación complementaria de clubes institucionales en el período 1P 2025	Documento legalizado
	A3.2 Planificación de la oferta de formación complementaria de clubes institucionales en el período 2P 2025	Planificación de la oferta de formación complementaria de clubes institucionales en el período 2P 2025	Documento legalizado

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
	A1.3 Implementación de actividades del Centro de Idiomas (Certificación A2) período 2P 2024	Informe final de Coordinación del Centro de Idiomas	Documento legalizado
<i>Formación Complementaria Institucional</i>	A1.4 Implementación de actividades del centro de idiomas (Certificación A2) período 1P 2025	Informe final de Coordinación del Centro de Idiomas	Documento legalizado
	A4.1 Implementación de actividades de formación complementaria de cada club en el periodo 2P 2024	Planificaciones individuales de los clubes	Documentos legalizados
	A4.2 Implementación de actividades de formación complementaria de cada club en el periodo 1P 2025	Planificaciones individuales de los clubes	Documentos legalizados
	A4.3 Seguimiento individual de las actividades y eventos de formación complementaria en el periodo 2P 2024	Informes de las actividades realizadas por los clubes	Informes y portafolios docentes
	A4.4 Seguimiento individual de las actividades y eventos de formación complementaria en el periodo 1P 2025	Informes de las actividades realizadas por los clubes	Informes y portafolios docentes
	A4.5 Seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria en el periodo 2P 2024	Informe final por parte de la Coordinación de Formación Complementaria	Documento legalizado
	A4.6 Seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria en el periodo 1P 2025	Informe final por parte de la Coordinación de Formación Complementaria	Documento legalizado

Hitos de la gestión

En el periodo lectivo 2P 2024 (Octubre 2024 – Febrero 2025)

- El centro de Idiomas certificó a 201 estudiantes en el idioma inglés nivel A1 y a 161 estudiantes en el nivel A2 según el Marco Común Europeo de referencia para lenguas.

- La carrera de Floricultura realizó una socialización denominada TEAM BUILDING como actividad de formación complementaria, en la cual participó el 88,5% de estudiantes de la carrera.
- Los clubes de ciclismo, ajedrez, Cotopaxi kids, y música realizaron actividades presenciales en el instituto durante todo el semestre las cuales contaron con la participación de 32 estudiantes.
- Se realizaron actividades deportivas y culturales como las presentaciones del club de danza el cual está compuesto por 3 estudiantes del instituto.
- El club de automovilismo participó en concursos nacionales y eventos externos con un total de 15 estudiantes, mismos que obtuvieron los primeros lugares.
- El club de robótica trabajó con un total de 31 estudiantes.
- El club de lectura trabajo de manera presencial con 2 estudiantes y de manera virtual con un total de 160 estudiantes.

En el segundo periodo lectivo 1P 2025 (Marzo – Agosto 2025)

- El centro de Idiomas certificó a 269 estudiantes en el idioma inglés nivel A1 y a 167 estudiantes en el nivel A2 según el Marco Común Europeo de referencia para lenguas.
- Los clubes de Lectura y Liderazgo y Ajedrez participaron en la Feria Cotopaxi Tech 2025 realizada en el mes de diciembre con la presencia de 25 estudiantes.
- Los clubes de Lectura y Liderazgo, ajedrez, Cotopaxi Kids y Automovilismo realizaron actividades presenciales en el instituto durante todo el semestre las cuales contaron con la participación de 94 estudiantes.
- El club de lectura trabajo de manera presencial con 2 estudiantes y de manera virtual con un total de 52 estudiantes.

3. Conclusiones

- El 97% de estudiantes de los clubes (232 estudiantes) correspondientes al periodo Octubre 2024 – Febrero 2025 son promovidos al siguiente nivel.
- El 85,71% de estudiantes de los clubes (86 estudiantes) correspondientes al periodo Marzo - Agosto 2025 son promovidos al siguiente nivel.
- 470 estudiantes obtuvieron la certificación en el idioma inglés nivel A1 y 328 estudiantes en el nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.
- La carrera de Floricultura realizó una socialización denominada TEAM BUILDING como actividad de formación complementaria, en la cual participaron 53 estudiantes de estudiantes de la carrera.

- Los 8 clubes institucionales han realizado actividades de formación complementaria con un total de 334 estudiantes participantes.

Mgs. Verónica Agama Molina

Anexo

Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de seguimiento del plan operativo anual.

https://drive.google.com/drive/folders/1_T6J0vallK-JoU2JqtwNjijVkduRnXZb

Latacunga, jueves, 18 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Mayra Alpusig de Carvajal

COORDINADORA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, M.Sc.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

La Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CIDEI) tiene como objetivo principal fomentar la generación de conocimiento, innovación tecnológica y su aplicación para el desarrollo sostenible en las áreas estratégicas definidas por la Institución. Desde su creación, ha actuado como un motor clave para articular esfuerzos entre la academia, la industria y el sector productivo, promoviendo proyectos de impacto que abordan problemáticas relevantes y potencian las capacidades científicas y tecnológicas.

En el marco de las políticas institucionales y los lineamientos estratégicos definidos para el año 2025, la coordinación CIDEI ha asumido el compromiso de liderar y gestionar iniciativas innovadoras, fortaleciendo el ecosistema de investigación a través de la promoción de proyectos colaborativos, el impulso de redes de conocimiento y el acceso a financiamiento competitivo. Asimismo, ha buscado garantizar la transferencia efectiva de tecnología y la generación de productos y servicios que contribuyan a la solución de retos nacionales e internacionales.

El presente informe de gestión correspondiente al 2025 1P, reúne los resultados obtenidos durante el período reportado, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las oportunidades identificadas para seguir avanzando en los objetivos estratégicos.

El presente documento busca proporcionar un análisis integral de las actividades realizadas en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como el impacto generado en los diferentes sectores involucrados, cuyas metas se detallan a continuación:

- 1) La promoción y consolidación de proyectos de investigación aplicada.

- 2) La implementación de programas para la transferencia tecnológica y la protección de propiedad intelectual.
- 3) El fortalecimiento de alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación, organismos internacionales y el sector productivo.
- 4) La gestión de recursos para el desarrollo de proyectos innovadores.
- 5) La contribución al desarrollo de capacidades técnicas y científicas en la comunidad.
- 6) Incrementar la producción de propiedad intelectual y su transferencia

En este contexto, los antecedentes establecidos en este informe permiten comprender el marco institucional y estratégico que orienta las actividades de la CIDEI, proporcionando una base sólida para evaluar el desempeño y plantear recomendaciones futuras.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación	A1.4 Revisión de Líneas de investigación	Líneas de investigación abalizadas cumpliendo el estándar establecido	Actas
	A1.5 Revisión y desarrollo de Programas de investigación	Líneas, programas y proyectos institucionales definidos	Actas, informes de talleres para la revisión de las mismas
Programa: Investigación y Desarrollo	A2. Planificación de convocatorias dirigida a la comunidad educativa	Sexta convocatoria a grupos y proyectos de investigación e innovación	Actas
	A2.1 Implementación anual de convocatorias para Proyectos de Investigación e innovación	Comunidad Educativa socializada	Actas y documentación

	A2.3 Convocatoria a grupos de investigación	Grupos investigación aprobados de acuerdo a los estándares establecidos	Actas
	A2.3 Aprobación, seguimiento, control y evaluación a grupos de investigación	Grupos investigación conformados de acuerdo a los estándares establecidos	Documentación de grupos investigación
	A2.2 Seguimiento, control y evaluación a proyectos de investigación	Seguimiento de avance de desarrollo de proyectos	Informes presentados primer avance
Programa: Innovación y de Capacidad Absorción	A3. Planificación de las actividades de innovación con proyección al 2026	Fortalecimiento del proceso de Innovación y Capacidad de Absorción entre la Academia y Sector Productivo	POA 2025
	A3.2 Planificación y ejecución del segundo Reto de Innovación Cotopaxi Innovatools 2025	II reto de Innovación Cotopaxi Innovatools 2025	POA 2025
	A3.1 Desarrollo de cursos de capacitación para la innovación y el desarrollo tecnológico: a. Charlas Emprendimiento y Registro de Marcas b. Innovación y Emprendimiento	Docentes capacitados en competencias de innovación:	Informes
	A3.3 Feria de ciencia y tecnología Cotopaxi Tech IV Edición	Difusión de la oferta académica y socialización de proyectos y Comunidades de Acero	Informe
	A3.4. Implementación del Centro Institucional de Innovación INOVATECH	Aula INOVATECH	Informe

	A3.5 Implementación de convocatorias a proyectos de Innovación II	II Convocatoria a proyectos de innovación	Documentación
Programa: Publicaciones y eventos científicos y técnicos	A4 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	7 docentes ponentes	Certificados
	A4.3 Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos a nivel institucional	17 artículos científicos registrados	Artículos publicados
	A4.4 Realización de un Congreso Internacional de Investigación CIISUC 2025	1 Congreso Internacional	Informe
	A4.5 Registro y acreditación de docentes como investigadores	4 docentes registrados	Certificaciones
	A4.6 Generación de cursos vinculados para difusión científica.		
	A4.7 Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	13 ponencias registradas	Certificaciones

3. Hitos de la gestión

Los hitos de la gestión en la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CIDEI) reflejan los logros clave alcanzados en el diseño, implementación y fortalecimiento de las actividades relacionadas con la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico e innovación,

mismos que se detallan a continuación

- Gestiones para la firma de convenio con la escuela Politécnica Nacional
- Planificación del II Reto Cotopaxi InnovaTools 2025
- Consolidación de Grupos de Investigación
- VI convocatoria con un número de 19 proyectos de investigación presentados
- Articulaciones con el Cluster de Investigación zona Centro
-

4. Conclusiones

Consolidación como un actor clave en el ecosistema de I+D+i

La Coordinación ha logrado establecerse como un pilar estratégico para el impulso de la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación, generando un impacto significativo tanto a nivel institucional como en el entorno académico, productivo y social.

Fortalecimiento de la producción científica y tecnológica

A través de la implementación de programas y convocatorias, se ha incrementado la generación de publicaciones científicas, desarrollos tecnológicos y proyectos de innovación, posicionando a la institución como un referente en áreas estratégicas de conocimiento.

Promoción de la colaboración interdisciplinaria y multisectorial

La gestión efectiva ha facilitado el establecimiento de alianzas con universidades, centros de investigación, empresas y organismos gubernamentales, lo que ha potenciado el alcance y la relevancia de las iniciativas de I+D+i.

Impacto directo en el desarrollo sostenible

Se han priorizado proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo soluciones innovadoras que contribuyen a la mejora de la calidad de vida, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico de las comunidades.

Desafíos y oportunidades para el crecimiento futuro

Aunque se han alcanzado logros significativos, persisten retos como oportunidades de financiamiento, ampliación de infraestructura para la investigación y la necesidad de una mayor transferencia tecnológica. Sin embargo, estos desafíos representan oportunidades para seguir avanzando y

consolidar un ecosistema de I+D+i sostenible y competitivo.



Mgs. Mayra Alpusig de Carvajal

Coordinadora CIDEI



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO
COTOPAXI
COORDINACIÓN INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Latacunga, 11 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2024

DE: Ing. César Augusto Granizo López

**COORDINADOR DEL ORGANISMO EVALUADOR DE LA
CONFORMIDAD**

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, en su artículo 34 numeral 19, dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual; en este sentido, es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

En el contexto del presente **Informe de Gestión Académico Administrativo**, correspondiente a la **Coordinación del Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC)**, es pertinente detallar los antecedentes que han marcado la planificación, ejecución y proyección de las actividades desarrolladas, durante el año **2025** como en el inicio del proceso de **renovación del OEC para este año**.

En este contexto, y como parte de la planificación institucional, **en el año 2025 se dio inicio al proceso de renovación del Organismo Evaluador de la Conformidad**, definiendo y actualizando el alcance del OEC en función de perfiles profesionales prioritarios para el sector productivo y social. El proceso de renovación contempló los siguientes perfiles:

- Coordinación en Centros de Desarrollo Infantil
- Facilitación en Actividades de Capacitación
- Facilitación en Actividades de Capacitación – Formación Dual
- Atención Integral en Centro de Desarrollo Infantil
- Seguridad Industrial

Para la renovación del OEC, se procedió a la elaboración, actualización y entrega de la documentación técnica y administrativa correspondiente, la cual fue sometida a **tres revisiones formales consecutivas**, mismas que fueron superadas satisfactoriamente, habilitando el avance hacia la fase de testificación. Como resultado de este proceso, se notificó la **fecha de testificación para el 24 de abril de 2025**.

Sin embargo, en la fecha programada no fue posible el ingreso a la plataforma correspondiente, debido a una **inconsistencia administrativa relacionada con la duplicación de correos electrónicos registrados en el sistema**, identificándose un correo gmail cuando todo el trámite se empezó mediante el **correo institucional con dominio oeccotopaxi@isuc.edu.ec**. Esta situación impidió la ejecución de la testificación, pese a encontrarse el proceso técnica y documentalmente preparado.

Posteriormente, se nos informó que era necesario **esperar un período de ciento ochenta (180) días para la re-habilitación del acceso al sistema**. Durante este período, las gestiones de seguimiento coincidieron con el **proceso de fusión de ministerios**, lo cual generó la ausencia temporal de un analista asignado, ocasionando una interrupción adicional en el proceso.

Cabe señalar que, a pesar de las dificultades administrativas presentadas, **el Manual de Procesos del Organismo Evaluador de la Conformidad se encuentra elaborado en su totalidad**, alineado a los criterios del Ministerio de Trabajo, encontrándose actualmente **a la espera de la asignación de una nueva fecha de testificación**, con el objetivo de culminar el proceso de renovación y fortalecer el rol del OEC como instancia institucional garante de la evaluación de competencias.

2. Desarrollo

Datos Generales:

Durante el período de gestión evaluado, la Coordinación del Organismo Evaluador de la Conformidad orientó sus acciones al fortalecimiento institucional del OEC, priorizando la organización documental, la definición del alcance, la preparación técnica para la renovación y la implementación de procesos alineados al Ministerio de Trabajo

Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en garantizar la competencia técnica del organismo, la trazabilidad de los procesos y la mejora continua, sentando bases sólidas para la sostenibilidad del OEC y su proyección institucional.

Hitos de la gestión

Durante el período de gestión se alcanzaron los siguientes hitos relevantes:

Revisión, organización y análisis de la documentación del OEC, permitiendo identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en los procesos de evaluación de la conformidad.

Definición y actualización del alcance del OEC, estructurando perfiles profesionales alineados a las necesidades del sector social y productivo.

Preparación técnica y administrativa para el proceso de renovación del OEC, incluyendo la elaboración y actualización de la documentación requerida y la superación de las revisiones formales establecidas.

Elaboración y consolidación del Manual de Procesos del OEC, alineado a los principios de competencia técnica, imparcialidad, trazabilidad y mejora continua.

Conclusiones

La gestión desarrollada permitió consolidar al Organismo Evaluador de la Conformidad sobre una base técnica y documental sólida, orientada a garantizar la continuidad del proceso de renovación y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Trabajo.

Las dificultades presentadas en la fase de testificación respondieron a factores administrativos externos y no a deficiencias en la preparación técnica del OEC, el cual cumplió con las etapas previas del proceso de manera satisfactoria.

El OEC se encuentra actualmente en condiciones de retomar y culminar el proceso de renovación una vez asignada una nueva fecha de testificación, reafirmando el compromiso institucional con la calidad, la transparencia y la mejora continua, y consolidándose como un instrumento estratégico para el fortalecimiento del talento humano y la confianza de los beneficiarios.

Firma

Ing. César A. Granizo L.

Anexo

Link de evidencias que respaldan el proceso de capacitación.

[2025](#)

Latacunga, 18 de Diciembre del 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Pedro Fernando Jijón Cando

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL**

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre las instituciones de educación superior y su entorno, desde el inicio el Instituto Superior Universitario Cotopaxi como parte de sus procesos de mejora continua alinea sus objetivos con la visión institucional de ser en los próximos años “u Instituto Superior Universitario con altos estándares de calidad, referente de la transformación técnica y tecnológica que contribuya al desarrollo sustentable y sostenible de la sociedad” (Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, 2019).

Es así que, durante los años del 2019 al 2025 se trabajó mediante la elaboración, implementación y actualización de planes, programas anuales de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud ocupacional, y se ha enfocado en la creación de una cultura de prevención.

El objetivo principal de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional es fomentar el más alto nivel de bienestar físico, psíquico y social del personal docente, administrativo y trabajadores; prevenir todo peligro para la salud en el trabajo; colocar y mantener al servidor en un puesto de acuerdo a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas, En el presente informe se describen las actividades realizadas y resultados principales de la gestión.



2. Desarrollo

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Datos Generales:

Seguridad

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Desarrollo físico, mejoras y mantenimiento	A1.1 Actualización del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y Salud Ocupacional.	Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y Salud Ocupacional.	Anexo A1. Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y Salud Ocupacional. Aprobado y legalizado
	A1.2. Actualización del Plan de Contingencias y Emergencias.	Plan de Contingencias y Emergencias.	A.3 Plan de Contingencias y Emergencias. Aprobado y Legalizado
	A 1.5 Jornadas de capacitación y simulacros	Simulacros	Actas de socialización / Registro de Asistencia

Hitos de la gestión

Con la finalidad de aplicar los procesos técnicos, la unidad de seguridad ha cumplido con la siguiente planificación:

1. Evaluación de amenazas y vulnerabilidad de la Institución.
 - Actualización de matriz de riesgos
 - Revisión de planos con las rutas de evacuación.
 - Inspeccion y mantenimiento del sistema contra incendios del ISTC
3. Inspeccion y mantenimiento del sistema contra incendios del ISTC
4. Socialización de medidas de seguridad en caso de erupción volcánica.
5. Actualización del plan de emergencias del ISTC.

6. Conclusiones

Cumplimiento de normativas de seguridad y salud: Durante el período evaluado, la Unidad de Seguridad y Salud cumplió de manera efectiva con las normativas y regulaciones nacionales relacionadas con la seguridad laboral y el bienestar de la comunidad educativa. Se realizaron inspecciones periódicas y actualizaciones de protocolos que garantizaron un entorno seguro tanto para estudiantes como para el personal.

Mejoras en la infraestructura de seguridad: Se realizaron importantes mejoras en la infraestructura, como la instalación de señalizaciones de seguridad, equipos de protección personal y la adecuación de espacios para cumplir con los estándares de seguridad. Estos esfuerzos contribuyeron a un ambiente físico más seguro y accesible para la comunidad educativa.

Gestión eficiente de recursos: La administración de los recursos destinados a la seguridad y salud fue adecuada, con una distribución eficiente y alineada con las prioridades establecidas en el plan de gestión. No obstante, algunos recursos como los equipos de primeros auxilios y las herramientas de protección personal requieren de un monitoreo más riguroso para asegurar su disponibilidad en todo momento.

Respuestas ante emergencias y accidentes: La unidad mostró una capacidad de respuesta eficiente ante situaciones de emergencia y accidentes. No obstante, algunos procedimientos deben ser revisados y actualizados para agilizar la intervención y mejorar la coordinación con otras unidades, como las de salud pública o bomberos, en caso de eventos mayores.

Firma

Anexo

Evidencias en físico del trabajo cumplido en el período correspondiente:





Latacunga, jueves 09 de enero de 2024



INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Tatiana Mishel Santacruz Heredia

DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

En la actualidad, la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales cumple un rol estratégico para el Instituto, al impulsar procesos de articulación y cooperación con entidades nacionales e internacionales, orientados al fortalecimiento de la gestión académica, la vinculación con la sociedad y el posicionamiento institucional; estas acciones se concretan principalmente mediante la identificación y gestión de alianzas, la formalización y seguimiento de convenios, y la coordinación de iniciativas colaborativas que generen oportunidades para la comunidad educativa.

Considerando la dinámica de la educación superior, se requiere que la gestión de relaciones institucionales se sustente en criterios de pertinencia, sostenibilidad y resultados, garantizando que los acuerdos y mecanismos de cooperación respondan a necesidades reales del Instituto y aporten al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Por lo expuesto, el presente informe de gestión describe de forma sintética las acciones desarrolladas por la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales durante el periodo 2P 2025, evidenciando avances, resultados, limitaciones y recomendaciones, como insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

2. Desarrollo

El presente apartado expone los datos generales de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales, a partir de los principales indicadores definidos para el periodo evaluado. En particular, se consolida la gestión desarrollada en la suscripción de convenios y en la elaboración de hojas de ruta e informes, así

como en líneas estratégicas vinculadas a capacitación continua, investigación y desarrollo tecnológico, innovación, capacidad de absorción y fortalecimiento de habilidades técnicas mediante infraestructura y equipamiento especializado.

Datos Generales:

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. De convenios suscritos en el año	16	13	81,25%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. De hojas de ruta e informes elaborados	32	2	6,25%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. de convenios suscritos en capacitación continua	3	3	100%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. de convenios suscritos en investigación y desarrollo tecnológico	4	3	75%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. de convenios suscritos en innovación	3	1	33.33%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. de convenios suscritos en capacidad de absorción	3	1	33.33%

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje Cumplimiento
No. de convenios suscritos en mejorar habilidades técnicas en infraestructura y equipamiento especializado.	3	3	100%

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	A1.4. Suscripción de Convenios Anuales	9 convenios marcos de cooperación. 1 convenio específico 2 convenios en proceso de firma. 4 cartas compromiso 5 Cartas Compromiso en proceso	A1.4. Matriz unificada de convenios suscritos. A1.4.1. Convenios legalizados y escaneados.
	A1.5. Seguimiento y Control de actividades ejecutadas en el marco de los convenios	14 convenios vigentes 2024. 13 convenios ejecutados 2025.	A1.5. Hojas de ruta. A1.5.1. Actas, informes y evidencias de actividades ejecutadas.
	A2.2. Implementación de convenios para fortalecer las capacidades técnicas de los docentes - capacitación continua.	3 convenios suscritos.	Novacero. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Cotopaxi. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Cuchaentza. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Latacunga Gobierno Autónomo Descentralizado Mejía
	A3.1. Convenios dirigidos a desarrollar proyectos de investigación y	3 convenios suscritos.	Centro Panamericano De Estudios E Investigaciones Geográficas "CEPEIGE"

	desarrollo tecnológico.		Consejo Nacional Para La Igualdad De Pueblos Y Nacionalidades The Nature Conservancy (TNC)
	A3.2. Convenios dirigidos a implementar proyectos de innovación.	1 convenio suscrito.	Red de Universidades por las Tecnologías de la Información y la Comunicación – UxTIC
	A3.3. Convenios dirigidos a ejecutar proyectos de capacidad de absorción	1 convenio suscrito.	Cooperación Para El Desarrollo De Países Emergentes - COSPE
	A4.1. Proyectos dirigidos a mejorar habilidades técnicas en infraestructura y equipamiento especializado.	3 convenios suscritos.	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Jatari Unancha Red De Bachilleratos Técnicos De Píllaro Instituto Juan Bautista Aguirre

Hitos de la gestión

En el periodo evaluado, la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales fortaleció el relacionamiento estratégico del Instituto mediante la suscripción y gestión de instrumentos de cooperación, alcanzando la consolidación de 9 convenios de cooperación, 1 convenio específico, además de 2 convenios en proceso de firma, de igual manera, se impulsó la articulación con actores clave a través de 4 cartas compromiso suscritas y 5 cartas compromiso en proceso, ampliando oportunidades de trabajo conjunto a nivel institucional.

Se consolidó la organización y trazabilidad de la información mediante la matriz unificada de convenios suscritos, así como la legalización, escaneo y archivo digital de los instrumentos, garantizando respaldo documental y disponibilidad para seguimiento y control.

En cuanto a la ejecución y monitoreo, se realizó el seguimiento y control de actividades vinculadas a la cooperación, registrando 14 convenios vigentes 2024 y 13 convenios ejecutados en 2025, sustentados en la elaboración de hojas de ruta, actas e informes que evidencian las acciones desarrolladas con las instituciones aliadas.

Respecto a la capacitación continua y fortalecimiento de capacidades docentes, se suscribieron 3 convenios, articulando acciones con entidades como NOVACERO, el GAD Provincial de Cotopaxi y gobiernos autónomos descentralizados locales, contribuyendo a procesos formativos y de vinculación con el entorno.

En el ámbito de investigación y desarrollo tecnológico, se concretaron 3 convenios con instituciones como el CEPEIGE, el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades y The Nature Conservancy (TNC), orientados a generar iniciativas colaborativas y fortalecer la proyección académica del Instituto, también se alcanzó la suscripción de 1 convenio para la implementación de proyectos de innovación con la Red UxTIC, y 1 convenio para proyectos de capacidad de absorción con COSPE, ampliando el acceso a redes, metodologías y cooperación especializada.

Finalmente, se impulsaron acciones dirigidas a mejorar habilidades técnicas en infraestructura y equipamiento especializado mediante la suscripción de 3 convenios con la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Jatari Unancha, la Red de Bachilleratos Técnicos de Píllaro y el Instituto Juan Bautista Aguirre, fortaleciendo la articulación académica y el apoyo a procesos formativos técnicos.

Cabe mencionar que, debido a la transición de la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación al Ministerio de Educación, Deportes y Cultura, aún no hemos recibido lineamientos ni disposiciones claras para la generación de nuevos convenios. Mientras tanto, la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales ha continuado trabajando bajo la figura de cartas compromiso, asegurando la continuidad de las relaciones institucionales y de cooperación hasta contar con las directrices correspondientes.

3. Conclusiones

- La Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales consolidó avances relevantes en la suscripción y gestión de instrumentos de cooperación, evidenciados en la firma de convenios, el impulso de cartas compromiso y la articulación con actores estratégicos, lo que contribuye al posicionamiento y fortalecimiento institucional. }
- Si bien se fortaleció el seguimiento y control mediante herramientas como la matriz unificada, instructivo de hojas de ruta, formatos de actas e informes, este componente continúa siendo el aspecto más crítico de la gestión; por ello, los administradores de convenios deben mantener contacto directo y permanente con las entidades cooperantes, a través de reuniones periódicas, mesas de trabajo y coordinaciones técnicas, a fin de consolidar una sistematización más oportuna, completa y homogénea de evidencias y cierres documentales.
- La transición institucional de SENESCYT al Ministerio de Educación, Deportes y Cultura generó limitaciones operativas por la ausencia de lineamientos claros para

nuevos convenios; sin embargo, se mantuvo la continuidad de la gestión mediante cartas compromiso y procesos en curso.

Mgs. Tatiana Mishel Santacruz Heredia
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 1. Convenios suscritos y en proceso 2025

No.	Tipo de Documento	Entidad Cooperante	Plazo	Fecha de Suscripción
1	Convenio Marco de Cooperación	The Nature Conservancy (TNC)	5 Años	23/3/2025
2	Convenio Marco de Cooperación	NOVACERO	5 Años	27/01/2025
3	Convenio Marco de Cooperación	Cotopaxi el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas "CEPEIGE"	5 Años	27/06/2025
4	Convenio Específico de Cooperación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Latacunga	5 Años	08/05/2025
5	Convenio Marco de Cooperación	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	5 Años	22/7/2025
6	Convenio Marco de Cooperación	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Cuchaentza.	5 Años	22/8/2025
7	Convenio Marco de Cooperación	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Cotopaxi	2 Años	05/09/25
8	Convenio Marco de Cooperación	Instituto Superior Tecnológico Juan Bautista Aguirre	5 Años	21/8/2025

9	Convenio Marco de Cooperación	Gobierno Autónomo Descentralizado Mejía	2 Años	11/11/2025
10	Carta Compromiso	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Jatari Unancha	1 Año	31/10/25
11	Carta Compromiso	Cooperación para el Desarrollo de Países Emergentes - COSPE	1 Año	25/11/2025
12	Carta Compromiso	Red de Bachilelratos Técnicos de Píllaro	1 Año	15/12/2025
13	Convenio Marco de Cooperación Internacional	Zukalo S.A. - Divulgación Académica Siigo - Contífico	-	-
14	Convenio Marco de Cooperación Internacional	Red de Universidades por las Tecnologías de la Información y la Comunicación – UxTIC	-	-
15	Convenio Marco de Cooperación Internacional	Universidad Nacional De Colombia	-	-
16	Convenio Internacional	CODESPA	-	-
17	Convenio Marco de Cooperación Internacional	El Instituto Técnico De Especialidades (Itse)	-	-

Fuente: Unidad de Relaciones Interinstitucionales ISTC – 2025

Anexo 2.

Link de evidencias

<https://drive.google.com/drive/folders/1NN0sHjsyhvMi43A5ch6WE3dz1hTBQGJh>

Latacunga, 15 de diciembre de 2025

**INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO PRIMER
SEMESTRE 2025**

DE: Mgs. María Gabriela Zapata García

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA EN
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN**

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, en su artículo 34, numeral 19, establece como una responsabilidad institucional la elaboración del Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA). En cumplimiento de esta disposición, resulta fundamental informar de manera detallada las actividades ejecutadas por cada una de las coordinaciones académicas y direcciones administrativas, en función de la planificación previamente establecida.

En el ámbito de la educación técnica y tecnológica, el POA se consolida como una herramienta estratégica indispensable para una gestión institucional eficiente, coherente y orientada al logro de los objetivos misionales y estratégicos. Este instrumento no solo permite organizar y ejecutar actividades con una visión prospectiva, sino que también articula recursos, tiempos, metas e indicadores de seguimiento que aseguran una intervención oportuna y pertinente en todos los procesos académicos, administrativos y de vinculación con la sociedad.

La planificación operativa, cuando está bien estructurada y alineada con los estándares de calidad educativa, potencia la capacidad de respuesta de las instituciones ante los desafíos actuales del entorno, especialmente aquellos relacionados con la constante evolución tecnológica y la dinámica del mercado laboral. En este contexto, el POA se convierte en un mecanismo de mejora continua que facilita la toma de decisiones basada en evidencias, la optimización del uso de los recursos institucionales y la evaluación permanente de los resultados alcanzados.



Además, en la educación técnica y tecnológica, donde se prioriza una formación práctica, contextualizada y orientada a la empleabilidad, el POA adquiere un valor estratégico aún mayor. Su correcta implementación permite fortalecer la articulación con el sector productivo, incorporar innovaciones curriculares, promover proyectos de investigación aplicada, y garantizar una formación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar con éxito los retos de un entorno profesional altamente competitivo y globalizado.

En definitiva, el POA no solo es un requisito normativo, sino una herramienta de gestión que orienta el accionar institucional hacia la excelencia académica, la eficiencia operativa y la pertinencia social, reafirmando el compromiso del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi con una educación de calidad y con impacto real en el desarrollo local y nacional.

2. Desarrollo

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias con corte al primer semestre.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
<i>Bienestar de los miembros de la comunidad educativa</i>	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	A la conclusión del período académico 1P 2025 se espera al menos una actividad de tutoría y acompañamiento estudiantil	Informe de acciones afirmativa de la estudiante
	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	A la conclusión del período académico 1P 2025 se espera la realización de un encuentro a graduados	Informe Consolidado
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la cada carrera	A la conclusión del período académico 1P 2025 se espera la realización de un encuentro a graduados	Informe del análisis y validación de la matriz del seguimiento a graduados
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	A la conclusión del período académico 1P 2025 se espera la realización de un encuentro a graduados	Resultados de las encuestas
<i>Calidad de la Oferta Académica</i>	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	100% de PEAs aprobados al inicio del periodo académico 1P 2025 con la bibliografía	Repositorio bibliográfico
	A2.3 Aprobación de los PEAs por las coordinaciones	100% de PEAs aprobados al inicio del periodo académico 1P 2025 con la bibliografía	PEAs revisados, aprobados y legalizados.
<i>Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental</i>	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	A la conclusión del período académico 1P 2025 se consolida el informe de formación práctica	▪ Informe final de seguimiento por periodo académico, fichas de evidencia, anexos

	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	A la conclusión del período académico 1P 2025 se consolida 10 manuales de formación práctica según las asignaturas que lo requieran	▪ Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
<i>Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	Ponencias en eventos de investigación con proyectos afines a las líneas de investigación de la carrera.	Actas/informes
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	Artículos científicos publicados anualmente según las líneas de investigación de la carrera.	Libros en digital o físicos de acuerdo al modelo de evaluación vigente
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	Docentes registrados como investigadores en Senescyt	No. Registro de SENESCYT
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	Docentes que participan en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a las líneas de investigación de la carrera	Documentación general de los eventos
<i>Presencia en la comunidad</i>	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera	Culminación de la tercera etapa del proyecto de vinculación: Logística sostenible en mercados con las aproximaciones de los vínculos urbanos y rurales en los mercados de la Floresta (Pichincha) y Pangua (Cotopaxi).	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación	Seguimiento a las actividades de vinculación planteadas para el período académico 1P 2025	Registros e informes
	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	Participar en al menos un evento social o cultural	Informes/registro fotográfico
	A3. Articulación del instituto con las unidades educativas del sector en áreas de nivelación, promoción y oferta académica	Articular con al menos una institución educativa para ofertar la carrera	Actas / Convenios
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	Socializar la oferta académica por distintos medios.	Informes, registros fotográficos

Hitos de la gestión

- ✓ Proyecto de vinculación de logística sostenible en mercados con las aproximaciones de los vínculos urbanos y rurales en los mercados de la Floresta (Pichincha) y Pangua (Cotopaxi).
- ✓ Acercamiento para firma de convenios para formación Dual con empresas de la provincia como: Tiendas Tuti, Tangara Roses, Ecopacific e Indupie.
- ✓ Apoyo en las jornadas de Impulso Productivo CONAFIPS con expositores y apoyo logístico al evento.
- ✓ Socialización de la carrera en unidades educativas de la provincia como parte de la difusión institucional.
- ✓ Ejecución de proyectos investigación y vinculación.

3. Conclusiones

- La ejecución del POA permite que las actividades operativas de la institución estén directamente vinculadas con sus objetivos estratégicos. Esto garantiza una dirección clara hacia el cumplimiento de metas educativas, tecnológicas y de vinculación con el sector productivo. Además, fomenta una visión compartida entre los actores involucrados.
- La ejecución del POA fomenta la incorporación de metodologías pedagógicas innovadoras y el uso de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto no solo mejora la experiencia educativa, sino que también garantiza la formación de profesionales adaptados a las exigencias de un mercado laboral en constante evolución.
- La ejecución del POA facilita la actualización curricular, la incorporación de nuevas tecnologías y la capacitación del personal docente. Esto se traduce en una educación técnica y tecnológica más pertinente y de mayor calidad, alineada con las demandas del mercado laboral.

Mgs. Gabriela Zapata

Latacunga, 18 de diciembre 2025

Anexo

Link de evidencias.

<https://drive.google.com/drive/folders/1eVzQDc9UqdtUVyX3PNlhuosWy9FGPaZ2>



INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Rosa Defaz

COORDINADOR DE LA CARRERA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	1	Informes de asignaturas
	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	1	Informes de gestión interna de la relación con los graduados
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la cada carrera	1	Informe del análisis y validación de la matriz del seguimiento a graduados
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	100%	Resultados de las encuestas de 67 estudiantes.



Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Calidad de la Oferta Académica	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	100%	PEA's Legalizados
Formación Complementaria Institucional	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportivas en la carrera	50%	Propuesta de actividad en la Carrera
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas planificadas	50%	Informe de la propuesta de la actividad ejecutada en la Carrera
Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	1	Informe, horarios, registro de asistencia, manuales de formación práctica.
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	0	No se cumplido
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales	100%	Certificado de ponencia
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	2	Documentos presentación de 2 artículos
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	0%	No se ha logrado cumplir a la fecha



Progr ma	Actividades	Resultados	Evidencias
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	1	Documento participación en congresos
<i>Presenci a en la comunid ad</i>	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera	1	Proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación	1	Informe
	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	2	Informes/registro fotográficos

Hitos de la gestión

- La revisión y aprobación de los programas de estudios de la asignatura (PEAs) se ha cumplido en 100% los mismo que se pueden apreciar en el repositorio de la carrera.
- Se ha estado desarrollando en Cotopaxi, el proyecto de vinculación clave denominado "Cotopaxi Kits". Este proyecto tiene un objetivo social muy específico y valioso: establecer un vínculo significativo con la comunidad, especialmente con niños menores de 5 años.
- Se ha promovido y fortalecido la participación activa de la comunidad educativa en eventos sociales desarrollados en entornos cercanos, en conmemoración del Día del Niño, fomentando la integración, la convivencia y el vínculo con la comunidad.
- La gestión interna de la relación con los graduados de la carrera se ha ejecutado de manera efectiva, alcanzando el cumplimiento del 100 % de las acciones planificadas y fortaleciendo el vínculo institucional.



- Se han ejecutado actividades de seguimiento y evaluación de las tutorías, en función de los reportes de estudiantes con calificaciones inferiores a 7, logrando fortalecer el acompañamiento académico, mejorar el rendimiento estudiantil y garantizar la aprobación de las asignaturas correspondientes en el nivel académico.
- Se realizó el seguimiento sistemático de las actividades de formación práctica en el entorno académico, mediante la planificación, monitoreo y evaluación de las acciones formativas, garantizando su adecuada ejecución, el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y la articulación entre teoría y práctica, lo que contribuyó al fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes.
- En la carrera se ha logrado cumplir con las metas propuestas en relación con la participación en ponencias en congresos y la publicación de artículos científicos, evidenciando el fortalecimiento de la producción académica y el compromiso con la investigación.
- Se desarrolló la actividad recreativa denominada Jornada Vacacional “Aventuras y Talentos”, la cual brindó un espacio recreativo, seguro y estimulante, orientado a promover el desarrollo integral de niños y niñas de 5 a 10 años, fortaleciendo su creatividad, curiosidad, habilidades sociales y motrices, y contribuyendo al bienestar infantil y la vinculación con la comunidad

3. Conclusiones

- Con base en la planificación establecida, se programaron 12 actividades para el mes de diciembre de 2025, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los programas alineados al Plan Operativo Anual (POA) 2025. De estas, se ejecutaron satisfactoriamente 10 actividades, lo que representa un cumplimiento del 83,33 %, mientras que 2 actividades (16,66 %) no se lograron ejecutar, correspondientes al registro y acreditación de docentes como investigadores y a la elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con el uso de TIC.
- En el período 2026, se proyecta priorizar estas actividades pendientes mediante la redefinición de cronogramas, el fortalecimiento del acompañamiento técnico y la



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



¡Transformando la Educación Superior!

Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

asignación oportuna de recursos, a fin de garantizar su ejecución total y mejorar el nivel de cumplimiento del POA.

Lic. Rosa Imelda Defaz Chicaiza. Mgs.

Firma

Anexo

Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de seguimiento del plan operativo anual.

https://drive.google.com/drive/folders/1zpNCuICP-qxDBhl_k-LLOKHgXW0uYCF?usp=sharing

Latacunga, lunes 15 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Lic. Luz Dalila Segovia Guano

COORDINADORA DE LACARRERA EN EDUCACIÓN INICIAL

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi y en concordancia con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2025, la Carrera de Educación Inicial presenta el Informe de Gestión correspondiente al periodo académico vigente, con el propósito de evidenciar las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados y el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, en coherencia con las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica-administrativa.

La Carrera de Educación Inicial desempeña un rol fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo integral de la primera infancia, respondiendo a las necesidades educativas, sociales y culturales del territorio. En este contexto, la gestión de la carrera se orienta al fortalecimiento de la calidad académica, la articulación con instituciones públicas y comunitarias, y la generación de espacios reales de aprendizaje a través de la modalidad dual, proyectos de investigación aplicada y acciones de vinculación con la sociedad.

Durante el periodo 2025, la gestión de la carrera se ha desarrollado en un escenario de cambios normativos y administrativos derivados de la transición institucional de la SENESCYT al Ministerio de Educación (MINEDEC), lo cual ha implicado ajustes en los procesos de coordinación interinstitucional. No obstante, se ha mantenido un trabajo articulado con las autoridades del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi y con entidades externas, garantizando la continuidad de los procesos académicos y el cumplimiento de la planificación establecida en el POA.

2. Desarrollo

Datos Generales:

Nº ESTUDAINTE 2025-1P	Nº ESTUDAINTE 2025-2P
40	79



En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
OE1 – ACTIVIDADES REGISTRADAS Y SEGUIMIENTO			
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa (Tutorías y nivelación académica)	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías Periodo 2025-1P Indicador: No. Informe de actividades de tutoría y acompañamiento estudiantil	Meta: 1 Alcanzado: 0 Cumpl: 0	Informe general de Tutorías y acompañamiento (con anexos)
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa (Tutorías y nivelación académica)	A2.2 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías Periodo 2025-2P Indicador: No. Informe de actividades de tutoría y acompañamiento estudiantil	Meta: 1 Alcanzado:2 Cumpl.: 2 Obs.:	Informe general de Tutorías y acompañamiento (con anexos) del primer parcial.
OE2 – ACTIVIDADES REGISTRADAS Y SEGUIMIENTO			
Calidad de la Oferta Académica (Pertinencia y calidad bibliográfica)	A1. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía, Período académico 2025-1P Indicador: Porcentaje de PEAs analizados en su pertinencia bibliográfica	Meta: 10 Alcanzado: 10 Cumpl.: 100%	Repositorio bibliográfico

Calidad de la Oferta Académica (Pertinencia y calidad bibliográfica)	A2. Aprobación de los PEA's por las coordinaciones, Período académico 2025-1P Indicador: No. De PEA's aprobados	Meta: 10 Alcanzado: 10 Cumpl.: 100%	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
Calidad de la Oferta Académica (Pertinencia y calidad bibliográfica)	A3. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía, Período académico 2025-2P Indicador: Porcentaje de PEAs analizados en su pertinencia bibliográfica	Meta: 14 Alcanzado: 14 Cumpl.: 100%	Repositorio bibliográfico
Calidad de la Oferta Académica (Pertinencia y calidad bibliográfica)	A4. Aprobación de los PEA's por las coordinaciones, Período académico 2025-2P Indicador: No. De PEA's aprobados	Meta: 14 Alcanzado: 14 Cumpl.: 100%	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
Formación Complementaria Institucional (Recreación, Motivación, Arte y Cultura Estudiantil)	A1. Diseño de la propuesta de actividades deportivas, artísticas o culturales en la carrera: A1.1 Celebración del día del niño. A1.2 Jornada de rescate de Juegos Tradicionales. Indicador: No. de actividades deportivas, artísticas o culturales planificadas	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	Documento con el cronograma de actividades aprobado Actas

Formación Complementaria Institucional (Recreación, Motivación, Arte y Cultura Estudiantil)	A 2. Seguimiento y ejecución de actividades deportivas, artísticas o culturales planificadas A2.1 Celebración del día del niño. A2.2 Jornada de rescate de Juegos Tradicionales. Indicador: Porcentaje de cumplimiento de actividades culturales, artísticas y deportivas	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	Informes de seguimiento Fotografías Registro de Asistencia
Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental (Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental)	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico Indicador: No. de informes	Meta: 1 Alcanzado: 1 Cumpl.: 100%	▪ Informe final de seguimiento por periodo académico.
Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental (Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental)	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs Indicador: No. de manuales	Meta: 9 Alcanzado: 9 Cumpl.: 100%	Informe final de seguimiento de entrega de manuales prácticos. ▪ Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
OE3 – ACTIVIDADES REGISTRADAS Y SEGUIMIENTO			
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación (Gestión de la	A1. Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación		Actas/informes

Innovación y Capacidad de Absorción)	regionales y nacionales. Indicador: Porcentaje de docentes que participan con ponencias en eventos	Meta: 2 Alcanzado: 0 Cumpl.: 0	
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación y Eventos Científicos)	A1. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos Indicador: No. de artículos científicos publicados anualmente	Meta: 2 Alcanzado: 1 Cumpl.: 100%	Libros en digital o físicos de acuerdo al modelo de evaluación vigente
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación y Eventos Científicos)	A2. Registro y acreditación de docentes como investigadores Indicador: Porcentaje de docentes registrados	Meta: 2 Alcanzado: 0 Cumpl.: 0%	No. Registro de SENESCYT
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación y Eventos Científicos)	A3. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras Indicador: Porcentaje de docentes que participan en congresos nacionales i ternacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	Documentación general de los eventos
OE4 – ACTIVIDADES REGISTRADAS Y SEGUIMIENTO			
Presencia en la comunidad	A1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la		Documentos de proyectos legalizados

(Vinculación con la Sociedad)	sociedad de la carrera: A1.1. Proyecto de Vinculación Escuela de inteligencia emocional y primeros auxilios psicológicos. Indicador: No. de proyectos de vinculación por carrera	Meta: 1 Alcanzado: 1 Cumpl.: 100%	
Presencia en la comunidad (Vinculación con la Sociedad)	A2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación: 2.1. Proyecto de Vinculación Escuela de inteligencia emocional y primeros auxilios psicológicos, primera fase, período 2025-1P Indicador: No. de informes de seguimiento	Meta: 1 Alcanzado: 1 Cumpl.: 100%	Registros e informes
Presencia en la comunidad (Presencia institucional en la comunidad)	A1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano: Indicador: No. de participaciones en eventos	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	Informes/registro fotográficos
Presencia en la comunidad (Presencia institucional en la comunidad)	A2. Articulación del instituto con las unidades educativas del sector en áreas de nivelación, promoción y oferta académica Indicador: No. de		Actas / Convenios

	instituciones con las que el instituto ha realizado procesos de articulación	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	
Presencia en la comunidad (Presencia institucional en la comunidad)	A3. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC Indicador: No de actividades desarrolladas	Meta: 2 Alcanzado: 2 Cumpl.: 100%	Informes, registros fotograficos

El cumplimiento parcial del OE1, correspondiente al 50 %, responde a que de las dos actividades planificadas para el periodo 2025, una ha sido ejecutada y la segunda se encuentra programada para su cumplimiento al cierre del segundo periodo académico, el cual aún no ha concluido. En este sentido, el nivel de avance alcanzado no obedece a un incumplimiento, sino a la temporalidad establecida en la planificación académica, evidenciando que las acciones previstas se encuentran en proceso y se ejecutarán conforme al cronograma institucional definido.

El cumplimiento del 100 % en el OE2 refleja una gestión eficiente y comprometida con la responsabilidad social de la carrera, destacándose la ejecución de actividades que fortalecen la relación con la comunidad y responden a las necesidades del entorno educativo. Las acciones de vinculación desarrolladas han generado impactos positivos tanto en la formación integral de los estudiantes como en el posicionamiento de la carrera, reafirmando la importancia de mantener y ampliar estos espacios de interacción social y comunitaria.

El cumplimiento del 75 % del OE3 demuestra avances significativos en el fortalecimiento de la investigación aplicada en la Carrera de Educación Inicial, particularmente en la generación de conocimiento relacionado con la educación inclusiva. Si bien los resultados alcanzados son relevantes, el análisis evidencia la necesidad de continuar impulsando estrategias que permitan incrementar la participación docente y estudiantil en procesos investigativos, asegurando el cumplimiento total de las metas planteadas en próximos periodos.

El cumplimiento total del OE4 pone en evidencia una gestión estratégica orientada a la consolidación de alianzas interinstitucionales y al fortalecimiento de la modalidad dual como eje fundamental de la formación profesional. A pesar de los retos administrativos derivados de la reestructuración ministerial, la coordinación permanente con entidades externas y autoridades institucionales ha permitido garantizar espacios de prácticas formativas, reafirmando el compromiso de la carrera con una formación pertinente, práctica y vinculada a la realidad del contexto educativo.

3. Hitos de la gestión

- Elaboración de 1 proyecto de vinculación con la sociedad denominado: “Vinculando Emociones: Escuela de Inteligencia Emocional y Círculos de Apoyo para la Educación Inicial”.
- Elaboración de 1 proyecto de investigación denominado: “Un análisis de las barreras para la implementación de metodologías inclusivas por docentes de Educación Inicial”.
- En modalidad dual, firma de convenio con el GAD Latacunga para la ejecución de prácticas duales.
- Firma de convenio para socialización de oferta académica y acompañamiento en postulación con el GAD Parroquial de Cuchaentza.
- Retomamos la relación de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Humano para el trabajo coordinado y la continuidad de las prácticas duales.
- Diseño y presentación de propuesta al MINEDEC y al Ministerio de Desarrollo Humano Zonal 6 para habilitar prácticas duales en instituciones de estas carteras de Estado; actualmente en trámite, con seguimiento coordinado junto a las autoridades institucionales.
- Disponibilidad de documentos habilitantes para la firma de convenios o cartas compromiso con 9 Centros de Desarrollo Infantil y Educación Inicial, y coordinación en marcha para obtener documentos habilitantes de 5 centros adicionales.
- Firma de convenio con el GAD Parroquial de Cuchaentza para apoyo y asesoramiento en el ingreso a la educación superior; incremento de interesados y matrícula en la carrera.
- Diseño y aprobación de la Carrera de Educación Inclusiva (Tecnología Universitaria) en modalidad en línea, actualmente en oferta y con apertura en el próximo periodo académico.

4. Nudos críticos


- La fusión de ministerios afectó trámites vinculados a la implementación de la propuesta para que los estudiantes realicen prácticas duales en instituciones o unidades educativas del MINEDEC.
- El tránsito institucional de SENESCYT a MINEDEC generó vacíos administrativos, especialmente en lo relativo a la potestad y rutas de aprobación para la firma de convenios.
- Se mantiene seguimiento permanente y coordinación interinstitucional para evitar interrupciones en los procesos de prácticas duales y convenios en trámite.

5. Conclusiones


- El análisis del cumplimiento del POA 2025 permite evidenciar que la Carrera de Educación Inicial ha priorizado de manera efectiva las actividades con mayor

impacto académico y social, logrando una ejecución destacada en los objetivos estratégicos relacionados con la vinculación, la gestión interinstitucional y la modalidad dual, lo cual contribuye directamente a la formación integral de los estudiantes.

- Los niveles de cumplimiento evidenciados en el POA 2025 constituyen un insumo clave para la toma de decisiones y planificación futura, ya que permiten identificar áreas consolidadas y aspectos susceptibles de fortalecimiento, orientando la mejora continua de la Carrera de Educación Inicial y asegurando la sostenibilidad de sus procesos académicos y administrativos.
- Las actividades de vinculación con la sociedad, así como las acciones culturales, artísticas y deportivas desarrolladas durante el periodo 2025, han contribuido de manera significativa a afianzar la relación entre la carrera y los estudiantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional, la participación activa y el desarrollo de habilidades socioemocionales, lo cual impacta positivamente en el clima académico y en la formación integral de los futuros profesionales de Educación Inicial.



Firma



INSTITUTO
SUPERIOR TECNOLÓGICO
COTOPAXI
COORDINACIÓN
EDUCACIÓN INICIAL

Anexo

*Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de certificación.
Expedientes personales de los estudiantes certificados.*

https://drive.google.com/drive/folders/1Ueh-RnuwWwzy2tLiHwOdOrCOcuqYRREV?usp=drive_link

Latacunga, jueves 15 de diciembre de 2025



R: 20-01-2026



INSTITUTO
SUPERIOR TECNOLÓGICO
COTOPAXI
RECTORADO

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Johana Gabriela Chilibuina Taibe

COORDINADORA DE ELECTRICIDAD

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

Es fundamental considerar varios antecedentes. Primero, el POA debe alinearse con los objetivos estratégicos de la carrera, asegurando que las actividades contribuyan al desarrollo académico y profesional. Se debe establecer una metodología clara para evaluar el cumplimiento, utilizando indicadores específicos y herramientas de seguimiento que faciliten la recopilación y análisis de datos. Los informes previos son útiles para comparar avances y resultados. Además, es importante tener en cuenta el marco legal y normativo que regula la planificación y ejecución del POA.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	Memo de inducción de bienestar Institucional y Actas de lineamiento de inicio del periodo académico	Acta de inducción/Registros de Asistencia /Fotografías

Gestión interna de la relación con los graduados	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	Informe de gestión interna de la relación con los graduados	Informe de pertinencia de la malla curricular de la primera cohorte
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la carrera	Base de datos de los graduados	Informe del evento de relación con los graduados de la primera cohorte
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	Encuesta de empleabilidad	Informe de empleabilidad de la primera cohorte
Docentes investigadores innovadores	A3. Consolidación del distributivo de carga horaria en cada periodo	Distributivo de carga horaria en cada periodo	Distributivo validado y aprobado
	A3.1 Analizar la afinidad de los docentes con las asignaturas de la carrera	Distributivo de afinidad de los docentes en cada periodo	Matriz de validación de afinidad docente legalizado
Calidad de la Oferta Académica	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	Repositorio bibliográfico	Repositorio bibliográfico de todas las asignaturas impartidas por cada docente
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	PEAS aprobados	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
Formación Complementaria Institucional	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades deportivas, artísticas o culturales de la carrera denominada "Jornada cultural, deportiva y de integración de las carreras universitarias" periodo 2025-IP y 2025-IIP	Propuesta de Actividades deportivas	Documento con el cronograma de actividades aprobado Actas
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades deportivas, artísticas o culturales planificadas denominada "I	Informe de la ejecución de Actividades deportivas	Informes de seguimiento de Fotografías de Registro de Asistencia

	Jornada cultural, deportiva y de integración de las carreras universitarias" periodo 2025-IP y 2025-IIP		
Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	Manuales de formación práctica	Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
Presencia en la comunidad	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	Oferta académica a las instituciones de educación	Informe de oferta académica en el Instituto Tsa'chila
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	Oferta académica a las instituciones de educación	Informe de oferta académica a la Unidad Educativa Guaytacama

Proceso de Homologación de los estudiantes

Indicador	Carrera	Actividades realizadas	
		1P-2025	2P-2025
Número de estudiantes homologados	CEL	18	14

Hitos de la gestión

- Nivelación de los estudiantes que se incorporaron a la carrera universitaria en electricidad a través de cursos de verano en forma intensiva que permitieron alcanzar los resultados de aprendizaje de las materias no homologadas.
- Asignación de la carga horaria a los docentes acorde al perfil profesional y experiencia laboral que permita un mejor desarrollo de la docencia y permitió a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje.
- Consolidación de un grupo de investigación conformado por estudiantes y docentes que permitan desarrollar proyectos de investigación aplicada y a su vez sirvan para solucionar problemas tecnológicos de las realidades y problemáticas que los estudiantes experimentan en sus entornos laborales, que a su vez estructurados en forma de proyecto de integración curricular mediante un working paper permita la titulación de los estudiantes.

3. Conclusiones

- En la carrera universitaria en electricidad persisten desafíos relacionados con la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno y mejorar la capacitación del personal, lo que es crucial para asegurar una gestión efectiva y sostenible a largo plazo.
- Se puede concluir que se reflejan un panorama positivo en términos de logros alcanzados, pero también subrayan la importancia de abordar los desafíos persistentes para garantizar una gestión académica y administrativa efectiva en la carrera de electricidad.

Firma

Anexo

Link de evidencias. Documentos de evidencia de POA.

Documentos de homologación de los estudiantes del periodo 1P-2025

Documentos de homologación de los estudiantes del periodo 2P-2024

<https://drive.google.com/drive/folders/19ZzmkM60d0z3BOz7q7t7Mt5OV1VqZjzc>

https://drive.google.com/drive/folders/1GNilaj4aVcD8U758feJ93ArfSN9LWJCA?usp=drive_link

<https://drive.google.com/drive/folders/12sOdSDMWrlgTfeTLjXbHC3FgMacFE8aw?usp=sharing>

Latacunga, miércoles 17 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Diego López Guzmán. Mgs.

COORDINADOR DE ELECTROMECAÁNICA

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

La Carrera en Electromecánica es una de las más numerosas en el Instituto Cotopaxi y se enfrenta a grandes retos para los años venideros. La planificación anual es un instrumento que nos permite realizar una evaluación de nuestras capacidades a lo largo del año y tomar estrategias de mejora para los periodos siguientes. En el presente informe se detallan los hitos más importantes en el primer semestre del 2025 de acuerdo con la Planificación Operativa Anual.

2. Desarrollo

Datos Generales:

Datos CEM		1P2025	2P2025
Número de estudiantes		117	126
		2P2024	1P2025
Número de graduados		42	16

Datos CEM		1P2025	
		hombres	mujeres
Número de docentes		8	4

Infraestructura CEM	
Ambientes de aprendizaje	Automatización
	Soldadura y mecanizado
	Refrigeración
	Hidráulica y neumática
	Instalaciones y máquinas eléctricas
	Robótica

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y el avance hasta diciembre de 2025.

OOP4: Generar condiciones de bienestar institucional de los actores de la comunidad educativa

Programa	Actividades	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Bienestar de los miembros de la comunidad educativa</i>	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	14	11	79%	Informes de tutoría
	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	2	1	50%	Informe Consolidado
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la carrera	30	30	100%	Informe del análisis y validación de la matriz del seguimiento a graduados
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	30	30	100%	Resultados de las encuestas

OOP7: Gestionar procesos de seguimiento académico que garanticen las capacidades profesionales de estudiantes

Programa	Actividades	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Calidad de la Oferta Académica</i>	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	46	46	100%	Repositorio bibliográfico
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	46	46	100%	PEA's revisados, aprobados y legalizados.

OOP8: Implementar propuestas de formación complementaria que contribuyan al perfeccionamiento de habilidades, incluyendo temas de formación ciudadana y educación ambiental.

Programa	Actividades	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Formación Complementaria Institucional</i>	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportivas, artísticas y culturales en la carrera	2	2	100%	Documento con el cronograma de actividades aprobado Actas
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas, artísticas y culturales planificadas	2	2	100%	Informes de seguimiento Fotografías Registro de Asistencia

OOP9: Consolidar los procesos de formación práctica tanto institucionales como en entornos laborales reales en el fortalecimiento del perfil de egreso.

Programa	Actividades	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental</i>	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	4	2	50%	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de seguimiento por periodo académico, fichas de evidencia, anexos
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	44	38	86%	Informe final de seguimiento de entrega de manuales prácticos. <ul style="list-style-type: none"> Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras

OOP10: Generar grupos de investigación aplicada enfocados en la solución de las necesidades locales, regionales y nacionales

Programa	Actividad	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	6	2	33%	Actas/informes
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	6	2	33%	Libros en digital o físicos de acuerdo al modelo de evaluación vigente

A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	3	3	100%	No. Registro de SENESCYT
A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	6	2	33%	Documentación general de los eventos

OOP11: Desarrollar procesos de vinculación con la sociedad acorde a un diagnóstico de las necesidades de los sectores económicos y sociales que fortalezcan la presencia de la institución en la comunidad

Programa	Actividad	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
<i>Presencia en la comunidad</i>	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación “Electromecánica a tu alcance”	2	2	100%	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación “Electromecánica a tu alcance”	2	2	100%	Registros e informes
	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación “Industrialización popular”	1	1	100%	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación “Industrialización popular”	2	2	100%	Registros e informes

Programa	Actividad	Meta	Alcanzado	Resultado	Evidencias
	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación “FormaClub: Robótica”	10	10	100%	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación “FormaClub: Robótica”	2	1	50%	Registros e informes
	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	2	2	100%	Informes/registros fotográficos
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	2	2	100%	Informes, registros fotográficos

Hitos de la gestión

- En el período 2025 se ha logrado abrir dos jornadas: dos jornadas en cada semestre total de 57 estudiantes
- Se han graduado a 58 estudiantes en el año en el último graduatec, muchos de ellos ya manifiestan tener un empleo acorde a su formación sobre todo en la jornada nocturna.
- La carrera en Electromecánica tiene 12 docentes, 33% de docentes mujeres.
- Se ha logrado adecuar 12 puestos de trabajo para los docentes de la carrera en el Centro de recursos para el aprendizaje en Electromecánica, estos espacios cumplen con los requisitos para la acreditación institucional.
- La carrera mantiene dos proyectos de vinculación con la participación de todos los docentes de la carrera. Con estos proyectos se ha podido realizar varias actividades en sectores comunidades y unidades educativas rurales. Estas actividades han permitido mejorar el posicionamiento institucional y realizar promoción de la oferta académica actual.
- Se ha logrado generar vínculos importantes con empresas relacionadas con la actividad profesional de la carrera. Un ejemplo de esto es el proyecto de

comunidades de acero que se mantiene con la empresa NOVACERO cubriendo dos frentes: oferta académica y vinculación de la carrera con la empresa.

- Con la unificación al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura se tiene una relación directa con las unidades educativas, fruto de esto se está trabajando con la Unidad Educativa Jatari Unaucha para el desarrollo de prácticas en nuestros talleres. De igual manera se ha firmado una carta compromiso con el Distrito de educación Píllaro para trabajar con las unidades educativas de ese lugar.
- El 75% de docentes están participando en proyectos de investigación y se han planteado varios nuevos temas para la próxima convocatoria. De igual manera varios docentes han publicado artículos y participado en ponencias.

3. Conclusiones

- En el año 2025 se han logrado cumplir casi todas las metas establecidas en el POA, entre las que podemos destacar: el cumplimiento de la planificación académica mediante los PEAs, el cumplimiento de los proyectos de vinculación y la acreditación de docentes como investigadores.
- Se debe planificar un seguimiento adecuado a las actividades que no se han logrado completar al menos en un 50% para garantizar el cumplimiento completo del POA.

Firma

Latacunga, martes 16 de diciembre de 2025

Link de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1b6Y-HoDGnAmtUHUrQdhLbBk_mDwKZ-Gm?usp=sharing

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Edgar Hernán Escobar

COORDINADOR DE LA CARRERA EN FLORICULTURA (E)

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

Durante el período evaluado, la carrera de Floricultura desarrolló sus actividades académicas y administrativas de manera articulada con las direcciones y coordinaciones institucionales, orientando su gestión al fortalecimiento de la calidad de la oferta académica, la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la pertinencia de la formación técnica y tecnológica en el sector florícola.

La planificación del POA 2025 contempló acciones enfocadas en la actualización y seguimiento de los Planes de Enseñanza-Aprendizaje (PEA), el acompañamiento académico a estudiantes mediante tutorías, el fortalecimiento de la formación práctica en entornos académicos y productivos, así como la ejecución de actividades de investigación aplicada y vinculación con la sociedad, alineadas a las necesidades del entorno productivo local y regional.

Asimismo, la carrera impulsó procesos de formación dual y prácticas preprofesionales, en coordinación con entidades públicas y privadas del sector florícola, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias técnicas, productivas y socioemocionales en escenarios reales de trabajo, contribuyendo a su inserción laboral y al desarrollo sostenible del territorio.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.



Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
<i>Bienestar de los miembros de la comunidad educativa</i>	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	2	Planificación de Actividades de tutoría/ Registros de Asistencia/Actas
<i>Calidad de la Oferta Académica</i>	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	100% de PEAs analizados en su pertinencia bibliográfica	Actas de análisis de pertinencia
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	50 PEAS cumplen con los requisitos.	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
<i>Formación Complementaria Institucional</i>	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportivas en la carrera	0	La actividad se reprograma para el primer semestre del año 2026
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas planificadas	0%	Se ejecutará el primer semestre del año 2026 y se entregará los informes de seguimiento Fotografías Registro de Asistencia
<i>Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental</i>	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	Un informe de seguimiento de la formación en entorno práctico presentado.	▪ Informe final de seguimiento por periodo académico, fichas de evidencia, anexos
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	Un de manual de formación práctica elaborados y a disponibilidad de los estudiantes.	Informe final de seguimiento de entrega de manuales prácticos. Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
<i>Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales	Un docente participa en una ponencia de socialización en el Foro Regional de Recursos Hídricos con el tema manejo del agua de riego	Actas/informes/Invitación y cronograma





Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	Un artículo publicado en la revista Renspys para publicación en el mes de julio 2025 con ISSN	Artículo de revista
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	Un docente de la carrera se encuentra con el registro como docente investigador en el sistema MINEDEC	Registro de MINEDEC
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	Un docente participa como ponente en la capacitación de Fortalecimiento Profesional de Graduados Politécnicos	Documentación general de los eventos
<i>Presencia en la comunidad</i>	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera	1	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación	1	Registros e informes
	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	Participación en la feria de las Rosas y el Café en GAD Latacunga	Informes / Actas / Registros Fotográficos
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	1	Informes/registro fotográficos

Hitos de la gestión

Consolidación de la formación dual en el sector florícola:

Durante el período lectivo 2025 se fortaleció la modalidad de formación dual mediante la suscripción de convenios específicos con las empresas FOREVERFLOR y MERIZALDE & RAMIREZ, permitiendo la inserción de los estudiantes en entornos productivos reales del sector florícola, favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas, productivas y actitudinales acordes a las exigencias del mercado laboral.



Fortalecimiento de la calidad académica y la formación práctica:

Se ejecutaron procesos de seguimiento y evaluación de los Planes de Enseñanza-Aprendizaje (PEA), así como el control de las actividades de formación práctica en entornos académicos y productivos, respaldando una formación técnica pertinente y alineada a las necesidades del sector florícola.

Participación en espacios académicos, productivos y comunitarios:

La carrera mantuvo una presencia activa en eventos productivos y de socialización de la oferta académica, como la Feria de las Rosas y el Café así como la participación en la feria florícola del Grupo Elite – Royal Flowers, fortaleciendo el posicionamiento institucional y la vinculación con la comunidad y actores estratégicos del territorio.

Fortalecimiento de la investigación y divulgación científica:

Un docente de la carrera participó como ponente en el Foro Regional de Recursos Hídricos en la provincia de Cotopaxi, socializando resultados relacionados con la calidad del agua y su manejo, contribuyendo a la sensibilización ambiental de la comunidad.

Producción académica y trabajo colaborativo:

Se realizó la publicación de un artículo científico en la revista RENPYS con indexación Latindex, relacionado con la optimización del riego agrícola en los Andes centrales del Ecuador, evidenciando el fortalecimiento de la investigación aplicada y el trabajo interdisciplinario.

Mobilización estudiantil:

Durante el período académico 2025, ocho estudiantes de Quinto semestre de la carrera de Floricultura realizaron una movilización académica a la empresa SPAM, como parte de las actividades de fortalecimiento de la formación práctica y la vinculación con el sector productivo. Esta actividad permitió a los estudiantes conocer de manera directa los procesos técnicos y operativos relacionados con la producción de especies tropicales, manejo agronómico, control fitosanitario y gestión productiva, complementando los contenidos teóricos desarrollados en el aula. La movilización contribuyó al desarrollo de competencias técnicas, al análisis de buenas prácticas productivas y al acercamiento de los estudiantes a entornos reales de trabajo, fortaleciendo la pertinencia de la formación académica y la articulación entre la academia y el sector agrícola.

3. Conclusiones

La gestión académica y administrativa de la carrera de Floricultura durante el año 2025 se desarrolló en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual, evidenciando avances en calidad académica, formación práctica, investigación aplicada y vinculación con la sociedad.

Los convenios de formación dual suscritos con FOREVERFLOR Y MERIZALDE & RAMÍREZ constituyen un hito relevante para la carrera, al fortalecer la pertinencia de la formación, facilitar el aprendizaje en entornos reales de producción y mejorar las oportunidades de inserción laboral de los estudiantes.

El seguimiento a los procesos académicos, la actualización de los PEA y el fortalecimiento de la formación práctica han permitido consolidar una oferta educativa alineada a las demandas del sector florícola y a las políticas institucionales de mejora continua.

Las actividades de Formación Complementaria Institucional que no fueron ejecutadas durante el año 2025 han sido reprogramadas para el primer semestre de 2026, garantizando la continuidad del proceso formativo integral de los estudiantes y el cumplimiento progresivo de los objetivos institucionales.



Ing. Edgar Escobar. Mgs.
Firma

Anexo

Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de seguimiento del plan operativo anual.

https://drive.google.com/drive/folders/1e87HjrdYvrDDR3FzXqY7_o0maUfDFIk?usp=sharing

Latacunga, Martes 16 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Jenny Acosta Prócel

Coordinadora de la carrera en Manejo Apícola Sostenible

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

Rector

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

Vicerrector

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

Este informe presenta un resumen ejecutivo de la gestión realizada y los logros alcanzados por la Carrera de Manejo Apícola Sostenible durante el período lectivo **Enero – Junio de 2025 (1P-2025)** y el periodo lectivo **Septiembre Febrero (2P 2025)**. Se busca analizar los resultados de las diversas actividades académicas, administrativas, de investigación y vinculación con la sociedad ejecutadas durante estos semestres, y proponer mejoras continuas para futuros periodos.

2. Desarrollo

Datos Generales:

Indicador	Carrera	Actividades realizadas	
		1P2025	2P2025
Número de actividades ejecutadas por carrera	MAS	4	4

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la	A2.1 Implementación de actividades para	No. 3 de actividades de tutoría y	Anexo A1. Enlace de las grabaciones de tutorías

comunidad educativa	seguimiento y evaluación de tutorías	acompañamiento estudiantil.	
Pertinencia y calidad bibliográfica	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	100% de PEAs analizados en su pertinencia bibliográfica	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	14 PEA's aprobados	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	1 de informe	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	13 manuales de formación práctica en el entorno académico	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
Gestión de la Innovación y Capacidad de Absorción	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos	1 participación (Informe de actividad)	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
Vinculación con la Sociedad	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera	1 proyecto de vinculación por carrera	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
Presencia institucional en la comunidad	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación	1 informes de seguimiento.	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	Una actividad desarrolladas (Informe de actividad)	Anexo A2. Drive de seguimiento administrativo

Hitos de la gestión

La Carrera en Manejo Apícola Sostenible ha demostrado un sólido crecimiento y efectividad en su gestión, logrando una exitosa promoción académica que alcanzó a 190 personas interesadas y se tradujo en la formalización de 67 registros nacionales para el periodo 1P 2026, confirmando así la demanda real del programa. Adicionalmente, se fortaleció la vinculación con el sector productivo mediante la participación activa en el 3er Tour Apícola en Rocafuerte, Manabí, y la ejecución de un proceso de capacitación clave a través del taller denominado "Tendencias en Nutrición Apícola y Uso de Software para Formulación de Dietas", hitos que en conjunto subrayan el compromiso de la carrera con la experiencia práctica, el conocimiento territorial y el **networking** estratégico con actores clave del sector apícola.

Conclusiones

La carrera demostró una eficacia sobresaliente en la gestión promocional y administrativa, evidenciada por la captación de 190 personas interesadas y la concreción de 67 registros nacionales para el periodo 1P 2026. Este resultado no solo valida la pertinencia y la alta demanda del programa a nivel nacional, sino que también garantiza la sostenibilidad y el crecimiento futuro de la matrícula, cumpliendo con los objetivos de expansión y consolidación institucional.

La participación estratégica en eventos clave como el 3er Tour Apícola en Manabí y la implementación exitosa del taller "Tendencias en Nutrición Apícola y Uso de Software para Formulación de Dietas" confirman el compromiso de la carrera con la vinculación productiva y la actualización tecnológica. Estas acciones aseguran la transferencia de conocimiento de vanguardia al sector, enriquecen la experiencia práctica de los estudiantes y consolidan a la institución como un referente en el desarrollo sostenible de la apicultura nacional.

Firma

Anexo

Link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1meeZ0BoMJxJEKJiDw6fiXGzhy57B6Zf4?usp=s_haring

Latacunga, lunes 15 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Lorena Herrera Orbea

COORDINADORA ENCARGADA DE MECI.

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

En este contexto, el presente informe presenta un análisis de las actividades ejecutadas hasta la fecha y los principales retos afrontados durante el año 2025. Asimismo, resalta el esfuerzo del equipo por adaptarse a las nuevas circunstancias y mantener un enfoque constante en la mejora continua.

2. Desarrollo

Datos Generales:

Indicador	Datos
Nro. Estudiantes matriculados	104
Nro. Estudiantes graduados	11
Nro. Estudiantes en proceso graduarse	34
Nro. Estudiantes que culminaron vinculación	14
Nro. Estudiantes que están en proceso de culminar las prácticas	37
Nro. Publicaciones	0
Nro. Producciones técnicas	0
Nro. Proyectos de investigación	2
Nro. De convenios de PPP	2

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	Se han efectuado 16 tutorías a los estudiantes del proceso de titulación	Registro de tutorías
	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	Dos reuniones con los estudiantes graduado asistencia total de 20 estudiantes en cada una de la planificadas	Informe Consolidado
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la carrera		Informe del análisis y validación de la matriz del seguimiento a graduados
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados		Resultados de las encuestas
Calidad de la Oferta Académica	A2. Seguimiento y evaluación de los PEA's en relación con su bibliografía	Se recepta el 100% de la bibliografía descrita en los PEA's	Repositorio bibliográfico
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	Se suscribe el 100% de los PEA's de las asignaturas	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
Formación Complementaria Institucional	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportiva "Papá a todo pedal"	El 13 de junio se realizó con éxito el ciclo paseo por el día del padre.	Documento con el cronograma de actividades aprobado Actas
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas planificadas		Informes de seguimiento Fotografías Registro de Asistencia
Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	Se recepta el 100% de los manuales de formación practica	▪ Informe final de seguimiento por periodo académico, fichas de evidencia, anexos
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs		Informe final de seguimiento de entrega de manuales prácticos. ▪ Manuales de formación práctica digitales legalizados

			en el entorno académico previstos en todas las carreras
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	Se realizó la ponencia de la investigación “Análisis del consumo energético de Buble Car en una ruta laboral Quito-Tanicuchi” en el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO COTOPAXI.	Actas/informes
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	Los proyectos de investigación a la fecha se encuentran en su fase inicial los proyectos en ejecución son: 1. Implementación y análisis del arranque de un motor trifásico utilizando un variador de frecuencia con alimentación monofásica para evaluar su rendimiento y comportamiento con carga. 2. Diseño de sistema fotovoltaico para abastecer la demanda eléctrica de riesgo por goteo en cultivo de rosas.	Libros en digital o físicos de acuerdo al modelo de evaluación vigente
	A2.1 Reporte de horas asignadas para investigación en los distributivos docentes		Distributivo aprobado
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores		No. Registro de SENESCYT
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras		Documentación general de los eventos
Presencia en la comunidad	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación “Proyecto de energía segura, servicios técnicos eléctricos para una comunidad sostenible”	Hasta la fecha con el proyecto actual nos ha permitido realizar tres actividades: 1. Implementación y mantenimiento preventivo de cámaras de vigilancia dentro	Documentos de proyectos legalizados

	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación “Proyecto de energía segura, servicios técnicos eléctricos para una comunidad sostenible”	de la escuela de Educación Básica Club Rotario. Avance: 100% falta únicamente legalización de documentos, trabajo finalizado 2.Cambio de luminarias con tecnología fluorescente a LED y la revisión de tomas corrientes en el bloque canchas, bloque jardines y bloque gastronomía Avance: 100% 3.Mantenimiento eléctrico en baja tensión en la unidad educativa Toacazo Avance: 10% se realizó la primera inspección y se determina la lista de materiales.	Registros e informes
	A2.1 Participación en eventos sociales y culturales en el entorno cercano	Se participo en el Cascaronazo de Machachi y como jurado del concurso de linieros organizado por el Ramon Barba Naranjo Se participa en la casa abierta de Seguridad y Salud en el trabajo de empresa Royal Flowers	Informe /registro fotográfico
	A3.2 Desarrollo de actividades de socialización de la oferta academica	Se participa en las ferias de orientación en la U. E Machachai Se participa en Décimo Aniversario de Unificación de la Unidad Educativa de Mulalo.	Informe /registro fotográfico

Hitos de la gestión

a. Participación en investigación

En el ámbito de la investigación, los docentes investigadores centran sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos orientados a la generación de nuevo conocimiento. Estos trabajos son socializados en espacios académicos y concluyen con su respectiva publicación, lo que contribuye al fortalecimiento de la producción científica y al impacto institucional.

Durante el primer semestre, se presentó la ponencia del proyecto de investigación titulado “Análisis del consumo energético de Buble Car en una ruta laboral Quito-Tanicuchi” en el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO COTOPAXI.

Adicionalmente, la carrera se encuentra desarrollando dos proyectos de investigación que se hallan actualmente en la fase de revisión bibliográfica y son:

1. Implementación y análisis del arranque de un motor trifásico utilizando un variador de frecuencia con alimentación monofásica para evaluar su rendimiento y comportamiento con carga.
2. Diseño de sistema fotovoltaico para abastecer la demanda eléctrica de riego por goteo en cultivo de rosas.

Sin embargo, la producción científica en la carrera es baja, reflejada por la insuficiente generación de artículos en revistas indexadas y libros, debido a la ausencia de un marco operativo que facilite la dedicación prioritaria de los docentes a actividades investigativas. En virtud de ello se ha considerado identificar los proyectos de titulación (tesis o trabajos de grado) aborden problemas reales y específicos de la industria para posteriormente convertirlo en artículos científicos

b. Infraestructura y Equipamiento:

Gracias a la autogestión de los estudiantes de los niveles superiores, durante este periodo se logró la construcción de una obra de 72 metros cuadrados en obra gris, en la cual se implementará de forma didáctica un cuarto de control de una subestación de 69 kV. Este espacio servirá como recurso práctico para que los estudiantes de la carrera de Electricidad continúen fortaleciendo sus conocimientos en el área de Sistemas Eléctricos de Potencia.

- **Vista frontal cuarto de control**



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente la ingeniera que efectuó la obra deja donando toda la herramienta menor empleada en la obra como es: pala, barra y carretilla.



Fuente: Elaboración propia

3. Conclusiones

- Durante este periodo 2025, se ha evidenciado un cumplimiento significativo en las actividades académicas, administrativas y extracurriculares, destacando la entrega del 100% de los PEA y bibliografía correspondiente, así como la ejecución exitosa de eventos como el ciclo paseo y la participación institucional en ferias y concursos.

- Durante el periodo 2025, se incorporaron 11 estudiantes ya actualmente tenemos en proceso 34 estudiantes que están siendo acompañados por sus respectivos tutores para culminar su proceso de titulación con éxito.
- El proceso de titulación avanza con acompañamiento oportuno, reflejado en la realización de nueve tutorías y la planificación de reuniones de seguimiento, lo cual garantiza el apoyo académico a los estudiantes en su etapa final.
- Las actividades de vinculación con la comunidad e investigación muestran avances importantes, tanto en la ejecución de proyectos, como en la socialización del conocimiento mediante ponencias en congresos y el desarrollo de nuevas propuestas de investigación.
- Gracias a la autogestión de los estudiantes, se ha logrado fortalecer el laboratorio de instrumentación y ampliar las prácticas formativas, lo que les permitirá mantenerse a la vanguardia en el uso de los principales equipos y tecnologías que actualmente se emplean en la industria.
- Es importante establecer convenios de colaboración con planteles educativos rurales que nos permitan interactuar con ellos en actividades académicas y prácticas con el fin realizar la captación de estudiantes.
- Se requiere generar material audio visual para la difusión de actividades que se efectúan en la carrera para compartirlo en las redes sociales, utilizando contenido atractivo que ejemplifique la excelencia y el día a día de la formación práctica a fin de que genere más interés en la carrera.
- Identificar los proyectos de titulación (tesis o trabajos de grado) aborden problemas reales y específicos de la industria para posteriormente convertirlo en artículos científicos.
- Establecer webinar para aumentar la participación de los egresados con el fin de eliminar las barreras geográficas y de tiempo.

Ing. Lorena Herrera

Anexo

Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de ejecución del POA 2025

<https://drive.google.com/drive/folders/15WutrxVwaWUrgflJlc-Si1Sjj9FsfeQG>

Latacunga, martes 16 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE:	Mgs. Arturo Espinosa O. COORDINADOR DE LA CARRERA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES A DIESEL Y GASOLINA
PARA:	Ing. Carlos Eugenio, Mgs. RECTOR IST COTOPAXI
C.C:	Lic. Rodrigo Reinoso, MsC. VICERRECTOR IST COTOPAXI

1. ANTECEDENTES

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

Que, mediante el documento No. ISTC-2025-002, emitido el 25 de marzo de 2025 por el Rector Ing. Carlos Eugenio, se formalizó la designación del Ing. Arturo Alejandro Espinosa Ortiz como Coordinador de la Carrera en Mantenimiento y Reparación de Motores a Diésel y Gasolina. Esta designación se realizó en base a sus méritos personales y desempeño demostrado, conforme al literal w) del artículo 24 del Estatuto del IST Cotopaxi (aprobado el 19 de junio de 2019) y al Acta Nro. ISTC-OCS-SO-005-2019 del 08 de agosto de 2019.

Que, el 01 de abril de 2025, a través del Memorando Nro. ISTC-C-EOAA-2025-001-M, el Ing. Espinosa presentó una solicitud formal al Rector para obtener las credenciales de acceso al Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA), herramienta fundamental para el ejercicio de sus funciones como coordinador. Asimismo, solicitó el acta de entrega del coordinador saliente, documento que no fue recibido oportunamente, lo que generó la necesidad de iniciar la gestión sin los antecedentes formales de la administración anterior.

Que, mediante memorando Nro. ISTC-CE-2025-031-M, de fecha 11 de diciembre de 2025, se solicitó la entrega del Informe de gestión académico administrativo del año 2025, documento que debe reflejar el cumplimiento de los objetivos y resultados académico-administrativos del ejercicio anual.

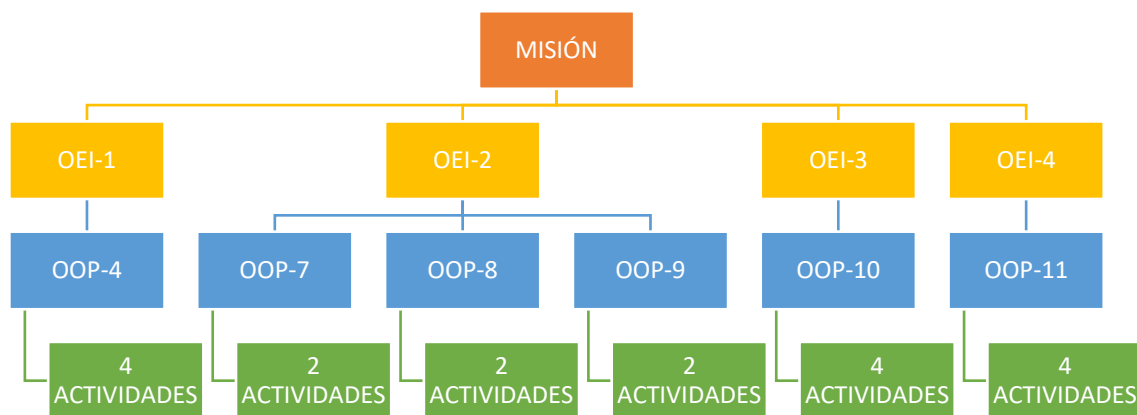
2. OBJETIVO

Evaluar los resultados alcanzados por la Carrera de Mantenimiento y Reparación de Motores a Diésel y Gasolina durante el primer semestre del año en curso, en relación con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual vigente.

3. DESARROLLO

Figura 1.

Estructura POA 2025



Fuente: Elaboración propia

La figura 1, presenta la estructura de la planificación operativa anual (POA) de la carrera de Mantenimiento y Reparación de Motores a Diesel y Gasolina, dividida en dos niveles jerárquicos. En el nivel superior se definen cuatro objetivos estratégicos institucionales (OEI) que orientan la misión global. A partir de estos, se despliegan siete objetivos operativos (OOP) que concretan y operativizan las metas estratégicas. La ejecución de estos objetivos se lleva a cabo mediante una serie de actividades.

Para dar inicio, el objetivo estratégico institucional 1 (**OEI-1**), se centra en implementar procesos de gestión institucional que propicien un ambiente seguro, inclusivo y adecuado para el desarrollo de las actividades de los miembros de la comunidad educativa, dentro de este objetivo se encuentra inmerso el objetivo operativo 4 (OOP-4), el mismo que tienen como finalidad Generar condiciones de bienestar institucional de los actores de la comunidad educativa. Para la concusión de este OEI-1, se planificaron las actividades que se presentan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1.

Actividades ejecutadas del OPP-4

Programa	<i>Bienestar de los miembros de la comunidad educativa</i>				
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Tutorías y nivelación académica	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	No. de actividades de tutoría y acompañamiento estudiantil	16	0	16
Gestión interna de la relación con los graduados	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación con los graduados de la carrera por cada periodo académico	No. de informes recibidos	0	0	2
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la carrera	No. de expedientes consolidados	0	0	2
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	Porcentaje de graduados encuestados	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados presentados, se observa lo siguiente para el primer y segundo periodo de 2025 en el programa de Bienestar de la Comunidad Educativa: en el proyecto de "Tutorías y nivelación académica", se realizaron 18 actividades de acompañamiento estudiantil en el primer periodo, superando la meta anual de 16, aunque no se registraron actividades en el segundo periodo que aún sigue en curso. En cuanto a la "Gestión interna de la relación con los graduados", los indicadores muestran que no se recibieron informes de gestión, no se consolidaron expedientes en la base de datos y no se aplicaron encuestas de empleabilidad, por lo que no se alcanzaron las metas establecidas para estos aspectos. Los informes detallados de las tutorías realizadas están disponibles en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1JX777Ex3a-Wea10YawYxRWGsn3WKS1I?usp=sharing>

A continuación, el objetivo estratégico institucional 2 (OEI-2), se centra en formar profesionales técnicos y tecnológicos capaces de adaptarse a los cambios del entorno y comprometidos con el desarrollo social y sostenible., dentro de este objetivo se

encuentran inmersos los objetivos operativos número 7,8 y 9. El OOP-7, tienen como finalidad gestionar procesos de seguimiento académico que garanticen las capacidades profesionales de estudiantes. Por otra parte, el OOP-8, tiene el objetivo de implementar propuestas de formación complementaria que contribuyan al perfeccionamiento de habilidades, incluyendo temas de formación ciudadana y educación ambiental. Y por último el OOP-9, tiene el propósito de consolidar los procesos de formación práctica tanto institucionales como en entornos laborales reales en el fortalecimiento del perfil de egreso. Para la concusión de este OEI 2, se planificaron las actividades que se presentan a continuación en la tabla 2.

Tabla 2.

Actividades ejecutadas del OOP-7

Programa	<i>Calidad de la Oferta Académica</i>				
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Pertinencia y calidad bibliográfica	A2. Seguimiento y evaluación de los PEAs en relación con su bibliografía	Porcentaje de PEAs analizados en su pertinencia bibliográfica	50%	50%	100%
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	No. De PEA's aprobados	24	24	48

Fuente: Elaboración propia

En el marco del objetivo operativo 7 (OOP-7), correspondiente al programa de calidad de la oferta académica, el proyecto de "Pertinencia y calidad bibliográfica" presenta los siguientes resultados para el año 2025: se logró el análisis del 100% de los Planes de Enseñanza-Aprendizaje (PEAs) en relación con su bibliografía en ambos periodos, encontrándose completa la meta establecida. A demás, se cumplió satisfactoriamente con la aprobación de los PEA's por parte de las coordinaciones, alcanzando la totalidad de las 48 asignaturas previstas en ambos semestres. La evidencia documental que respalda estos resultados se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xMAqeM9ofp7NFyRnMgFaBD0FmSLON75e?usp=sharing>

Tabla 3.

Actividades ejecutadas del OOP-8

Programa	<i>Formación Complementaria Institucional</i>				
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Recreación, Motivación, Arte y Cultura Estudiantil	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportivas, artísticas y culturales de la carrera. a. (Desfile cultural Cascaronazo-Machachi) b. (Desfile cultural Mamá Negra - Latacunga)	No. de actividades planificadas	1	1	2
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas, artísticas y culturales planificadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades culturales, artísticas y deportivas	50%	50%	100%

Fuente: Elaboración propia

Para el objetivo operativo 8 (OOP-8), dentro del programa de Formación Complementaria Institucional, el proyecto "Recreación, Motivación, Arte y Cultura Estudiantil" reporta un cumplimiento total de sus metas en el año 2025. En la actividad de diseño, se planificaron las 2 actividades culturales establecidas (Cascaronazo-Machachi y Mamá Negra-Latacunga) en ambos periodos académicos. Asimismo, el indicador de ejecución y seguimiento refleja un 100% de cumplimiento en la realización de las actividades deportivas, artísticas y culturales planificadas, alcanzando así la meta fijada para el primer y segundo periodo. La evidencia documental estos resultados se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1FzgoLQZ_BagbdSrZu_xJR5n6Aar8EOdH?usp=drive_link

Tabla 4.

Actividades ejecutadas del OOP-9

Programa					
<i>Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental</i>					
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	No. de informes	1	1	2
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	No. de manuales	1	0	2

Fuente: Elaboración propia

Para el Objetivo Operativo 9 (OOP 9), correspondiente al programa "Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental", el proyecto "Habilidades y destrezas en el entorno académico y práctico experimental" presenta los siguientes resultados: En la actividad de control y seguimiento, se cumplió completamente con la meta al entregar los 2 informes requeridos en cada periodo. Sin embargo, en la elaboración de manuales de formación práctica con utilización de TICs, el avance fue parcial: se alcanzó un 100% en el primer periodo y un 0% en el segundo, lo que representa un cumplimiento global por debajo de la meta total del 100% establecida para este indicador. La evidencia documental estos resultados se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/12jrlgIfrBelybFp5Nb27W1JqG1eWYtmK?usp=drive_link

Para dar seguimiento al Objetivo Estratégico Institucional **OEI-3**, el cual tiene la finalidad de promover la investigación aplicada e innovación a través de diferentes mecanismos que generen una transformación de la sociedad, se presenta la evidencia correspondiente al Objetivo Operativo OOP-10: Generar grupos de investigación aplicada enfocados en la solución de las necesidades locales, regionales y nacionales. Las actividades ejecutadas en este marco reflejan el compromiso por articular el trabajo

académico con problemáticas concretas, fomentando la creación y consolidación de equipos de investigación orientados a impactar positivamente en el entorno. A continuación, se detallan los resultados y se proporciona el acceso a la documentación que respalda dichas acciones.

Tabla 5.

Actividades ejecutadas del OOP-10

Programa	<i>Generar grupos de investigación aplicada enfocados en la solución de las necesidades locales, regionales y nacionales</i>				
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Gestión de la Innovación y Capacidad de Absorción	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de investigación, desarrollo e innovación a nivel regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	Porcentaje de docentes que participan con ponencias en eventos	50%	50%	100%
Publicaciones y Eventos Científicos	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	No. de artículos científicos publicados anualmente	1	0	1
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	Porcentaje de docentes registrados	50%	50%	100%
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	Porcentaje de docentes que participan en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	50%	50%	100%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los resultados obtenidos para el Objetivo Operativo OOP-10, se ha logrado un cumplimiento total de las metas establecidas en el programa "Generar grupos de investigación aplicada enfocados en la solución de las necesidades locales, regionales y nacionales". En el periodo 2025, se alcanzó el 100% en todos los indicadores clave:

participación de docentes con ponencias en redes de investigación, publicación de artículos científicos, registro de docentes como investigadores y participación en congresos nacionales e internacionales, demostrando así un avance concreto en la consolidación de capacidades de investigación aplicada. La evidencia documental que respalda estos logros se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1YeKMaRkOcqF6GVuuBV6PvteVdBpoG-6Z?usp=drive_link

Para finalizar, el Objetivo Estratégico Institucional (OEI-4): Vincular la institución como un actor relevante en la gestión de propuestas de mejora del entorno productivo y social, se despliega a través del Objetivo Operativo (OOP-11): Desarrollar procesos de vinculación con la sociedad acorde a un diagnóstico de las necesidades de los sectores económicos y sociales que fortalezcan la presencia de la institución en la comunidad. Para su consecución, se planificaron y ejecutaron cuatro actividades específicas, cuyos resultados y evidencias se detallan a continuación.

Tabla 6.

Actividades ejecutadas del OOP-11

Programa	<i>Presencia en la comunidad</i>				
Proyecto	Actividades	Indicador	1P-2025	2P-2025	Meta
Vinculación con la Sociedad	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera (Programa de Vinculación para el Fortalecimiento Socio productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado y la Comunidad del Cantón Mejía)	No. de proyectos de vinculación por carrera	1	1	1
	A4.2. Seguimiento y evaluación del proyecto de vinculación (Programa de Vinculación para el Fortalecimiento Socio productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado y la Comunidad del Cantón Mejía)	No. de informes de seguimiento	1	1	1

Presencia institucional en la comunidad	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	No de participaciones en eventos	2	2	2
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	No de actividades desarrolladas	2	2	2

Fuente: Elaboración propia

Para el Objetivo Operativo OOP-11, correspondiente al programa "Presencia en la comunidad", se ha cumplido en su totalidad con las metas planificadas para el año 2025. En el proyecto de "Vinculación con la Sociedad", se desarrolló, dio seguimiento y evaluó exitosamente el "Programa de Vinculación para el Fortalecimiento Socio productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado y la Comunidad del Cantón Mejía", entregando el proyecto y su informe correspondiente en cada periodo. Asimismo, en el proyecto de "Presencia institucional en la comunidad", se logró la participación en los eventos sociales y culturales planificados, así como la realización de todas las actividades de socialización de la oferta académica, cumpliendo con el número establecido de participaciones y actividades en ambos semestres. La evidencia de estos resultados se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cDv7aJv3oN6Q2pWGCdmlNGKoCU9WZgBz?usp=sharing>

4. HITOS DE LA GESTIÓN

Se ha logrado consolidar una formación técnica de excelencia, reconocida a nivel institucional y competitivo. El club de automovilismo, ha llevado el nombre del instituto a la victoria en múltiples competencias, demostrando el alto nivel de destreza y conocimiento especializado adquirido en las aulas y talleres.

Un hito fundamental ha sido la implementación de la carrera en Mecánica Automotriz, este programa se ha estructurado para responder a las demandas actuales del sector automotriz, integrando tecnología moderna, normas de seguridad y sustentabilidad. La malla curricular combina fundamentos teóricos con aplicaciones reales, preparando a los futuros técnicos para enfrentar los desafíos de la industria con solvencia e innovación.

Para fortalecer el aprendizaje práctico, se realizó la habilitación de un taller de mecánica de patio en la institución, de igual manera la habilitación de los vehículos donados. Este espacio permite a los alumnos trabajar en condiciones reales, realizar diagnósticos, mantenimiento y reparaciones en motores tanto diésel como gasolina.

5. CONCLUSIONES

A continuación, se presenta un análisis consolidado del grado de cumplimiento de los objetivos operativos (OOP) planificados para el año 2025, basado en el avance reportado en las actividades e indicadores.

Tabla 7.
Cumplimiento Total POA 2025

N°	Objetivo Operativo (OOP)	Meta Total (Actividades)	Cumplido Total	% de Cumplimiento	Estado
OOP4	Generar condiciones de bienestar institucional de los actores de la comunidad educativa	4	1	25%	✓ Bajo Progreso
OOP7	Gestionar procesos de seguimiento académico que garanticen las capacidades profesionales de estudiantes	2	2	100%	✓ Cumplido
OOP8	Implementar propuestas de formación complementaria...	2	2	100%	✓ Cumplido
OOP9	Consolidar los procesos de formación práctica...	2	1,5	75%	✓ En Progreso
OOP10	Generar grupos de investigación aplicada...	4	4	100%	✓ Cumplido
OOP11	Desarrollar procesos de vinculación con la sociedad...	4	4	100%	✓ Cumplido
TOTAL		18	14,5	83%	

El análisis del seguimiento del Plan Operativo Anual 2025 para la Carrera de Mantenimiento y Reparación de Motores a Diésel y Gasolina revela un cumplimiento global del 83%, lo que indica un desempeño satisfactorio con avances significativos en la mayoría de las áreas estratégicas, aunque se identifican desafíos específicos que requieren atención prioritaria.

La ejecución del POA se ha visto afectada por desafíos estructurales y operativos que han limitado la capacidad de cumplimiento integral. Se identifica una **saturación de actividades**, lo que ha impactado en la atención oportuna de tareas críticas. Esta sobrecarga se ha visto agravada por la **falta de recursos financieros** asignados específicamente para la implementación de ciertas iniciativas, así como por un **exceso de trámites burocráticos** que retrasan los procesos de ejecución y reporte. Y por último la **falta de compromiso** por parte de ciertos responsables de las diferentes gestiones que requiere la carrera de mantenimiento de motores.

Firma

Anexo

Link de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FsnbLDGPRs2ykgu5VmdsGqN7Mk8bl26f?usp=sharing>

Latacunga, viernes 9 de enero de 2026



INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Ing. Gabriela Cuadrado B. Mgtr.

COORDINADORA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR ACADÉMICO

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

En el presente informe de gestión académico administrativo, se presentan las actividades ejecutadas por parte de la Coordinación de Operaciones Logísticas con respecto al cumplimiento del Plan Operativo Anual, así como también las homologaciones realizadas hasta el momento en el 2025 en base a:

Los **“LINEAMIENTOS PARA OFERTAR Y CURSAR UNA CARRERA TECNOLÓGICA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES PÚBLICOS CON CONDICIÓN DE UNIVERSITARIO ADSCRITOS A SENESCYT”** emitidos por Senescyt, se menciona su literal 5:

“Los graduados de una carrera de tecnología superior, tienen la oportunidad de realizar un proceso de homologación conforme lo que establece la normativa legal vigente y continuar su formación, en una carrera de tercer nivel tecnológico superior universitario; en la que, cursarán quinto y sexto periodo académico, realizar el trabajo de titulación y obtener la titulación”



2. Desarrollo

Homologación:

Se ha llevado a cabo un proceso de homologación por parte de la coordinación de Tecnología Superior Universitaria en Operaciones Logísticas como son:

Período	N° Solicitudes	N° Homologación	N° Matrículas
1P 2025	15	15	10
2P 2025	8	8	7

Para las cuales se ha hecho el seguimiento de cada uno de los postulantes, así como la promoción respectiva de la carrera.

Incorporación:

En el período 1P 2025 se graduó la primera cohorte de Operaciones Logísticas, siendo un total de 12 estudiantes los que reunieron todos los requisitos y se incorporaron.

En el período 2P 2025 se graduó la segunda cohorte de Operaciones Logísticas, siendo un total de 9 estudiantes los que reunieron todos los requisitos y se incorporaron.

Visitas Técnicas:

- En el mes de enero se realizó una visita técnica al Tranvía de Cuenca con los estudiantes que se encontraban a finalizar el 2P 2024 en quinto y sexto nivel de la carrera.
- En el mes de junio se realizó una visita técnica al Centro de distribución Hanaska en Sangolquí con los estudiantes que constan en sexto período en el 1P 2025.

POA:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias desde el mes de enero a diciembre:

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	1 acta de tutoría	Informe de tutorías (titulación, refuerzos académicos)
	A2. Elaboración de informes de gestión interna de la relación	1 informe	Informe de información inicial

	con los graduados de la carrera por cada periodo académico		graduados primera cohorte
	A3.1 Consolidación de la base de datos de los graduados de la carrera	1 informe	Informe del análisis y validación de la matriz del seguimiento a graduados
	A3.2 Encuesta de empleabilidad aplicada a los graduados	-	Solamente 4 estudiantes contestaron la encuesta no existió quorum para la elaboración del informe por parte de responsable de seguimiento a graduados
Docentes investigadores innovadores	A3. Consolidación del distributivo de carga horaria en cada período	1 distributivo validado y aprobado período 1P 2025	Distributivo validado y aprobado 1P 2025
	A3.1 Analizar la afinidad de los docentes con las asignaturas de la carrera	10 perfiles docentes analizados período 1P 2025	Matriz de validación de afinidad docente legalizado 1P 2025
Calidad de la Oferta Académica	A2. Seguimiento y evaluación de los PEA's en relación con su bibliografía	-	Repositorio bibliográfico
	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	15 PEA's aprobados	PEA's revisados, aprobados y legalizados 1P 2025
		20 PEA's aprobados	PEA's revisados, aprobados y legalizados 2P 2025
Formación Complementaria Institucional	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades deportivas, artísticas o culturales de la carrera. ACTIVIDAD: Jornada cultural, deportiva y de integración de las carreras universitarias	1 actividad planificada	Documento con el cronograma de actividades aprobado Actas
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades	1 actividad ejecutada	Informes de seguimiento Fotografías

	deportivas, artísticas o culturales planificadas. ACTIVIDAD: Jornada cultural, deportiva y de integración de las carreras universitarias		Registro de Asistencia
	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	-	No aplica ya que la carrera no cuenta con laboratorio o talleres.
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	11 manuales entregados	Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico 1P 2025
Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales (HUB, CLIEE, Red de Realidad Virtual Inmersiva)	Ningún docente ha participado en eventos organizados por redes de innovación	NA
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	2 artículos científicos fueron publicados por docentes de la carrera	2 artículos científicos
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	2 docentes han participado en ponencias	3 certificados de ponencias
Presencia en la comunidad	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	1 participación en evento de la Mama Negra	Registro fotográfico
	A3. Articulación del instituto con las unidades educativas del sector en áreas de nivelación, promoción y oferta académica	1 Unidad Educativa para promoción de la oferta académica	Registro fotográfico/ Video

	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	1 informe del evento participado	Informes, registros fotográficos
--	--	----------------------------------	----------------------------------

Hitos de la gestión

En el período 1P 2025 se realizaron 15 homologaciones en base a las solicitudes presentadas por parte de los postulantes, así como el seguimiento de los mismos para el proceso de matrícula.

En el período 2P 2025 se realizaron 8 homologaciones en base a las solicitudes presentadas por parte de los postulantes, así como el seguimiento de los mismos para el proceso de matrícula.

Cabe mencionar que, algunos estudiantes desistieron en el proceso de matrícula por varios factores, entre ellos: factores personales, económicos, entre otros.

Se ha realizado el proceso para que los 12 estudiantes de la primera cohorte y los 9 de la segunda cohorte se incorporasen, llevando a cabo todas las actividades inherentes necesarias.

Se han realizado dos visitas técnicas en el 2025 con los estudiantes de Operaciones Logísticas, estas visitas han sido experiencias enriquecedoras para los estudiantes en su formación.

En la carrera de Operaciones Logísticas existen actualmente 55 estudiantes matriculados, 27 pertenecen a primer, 12 pertenecen a segundo, 7 a quinto período y 9 pertenecen a sexto.

Con respecto al POA se han planificado actividades en los distintos programas referentes a la carrera y se ha tratado de ejecutar y dar seguimiento a los mismos en las fechas establecidas.

3. Conclusiones

La Coordinación de Operaciones Logísticas se encuentra trabajando en la promoción, acompañamiento y guía en el proceso de homologación para las personas que están interesadas en estudiar la carrera.

Se han llevado a cabo los programas planeados en el POA y las evidencias con las que se ha contado han sido cargadas en la respectiva carpeta.

Algunas evidencias dependen de otros departamentos o gestorías por lo que, aunque se ha solicitado vía correo electrónico no ha existido respuesta, y por ende no se ha cargado.

Firma

Anexo

*Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de homologación 1P 2025.
Documentos que respaldan el proceso de homologación 2P 2025
Documentos que respaldan cumplimiento del POA 2025.*

Homologaciones 1P 2025:

https://drive.google.com/drive/folders/1GNAej7QwD2Lkv5-qNJyOpQBKr0Rq_I_C?usp=sharing

Homologaciones 2P 2025:

https://drive.google.com/drive/folders/1AIUcHK3ODzLW45tr9V8NGdn_4IcLtH9V?usp=sharing

Evidencias POA 2025:

<https://drive.google.com/drive/folders/13D8nU1Uo5CoXHIKiMfd1XK4FTpa5YSb5?usp=sharing>

Latacunga, lunes 15 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2025

DE: Mgs. Edgar Hernán Escobar

COORDINADOR DE LA CARRERA EN PRODUCCIÓN Y MANEJO FORESTAL

PARA: Ing. Carlos Eugenio, Mgs.

RECTOR

C.C: Lic. Rodrigo Reinoso, MsC.

VICERRECTOR

1. Antecedentes

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi en su artículo 34 numeral 19 dispone la elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual, en este sentido es necesario informar las actividades ejecutadas conforme a la planificación de cada una de las coordinaciones y direcciones institucionales.

2. Desarrollo

Datos Generales:

En función del POA 2025 se detalla las actividades con sus correspondientes resultados y evidencias.

Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
<i>Bienestar de los miembros de la comunidad educativa</i>	A2.1 Implementación de actividades para seguimiento y evaluación de tutorías	Planificación de tutorías/dos actas de seguimiento académico	Planificación de Actividades de tutoría/ Registros de Asistencia/ Actas
<i>Calidad de la Oferta Académica</i>	A2.3 Aprobación de los PEA's por las coordinaciones	11 PEAS cumplen con los requisitos.	PEA's revisados, aprobados y legalizados.
<i>Formación Complementaria Institucional</i>	A 3.1. Diseño de la propuesta de Actividades Deportivas en la carrera	0	La actividad está programada para el segundo semestres del año 2025 en la que se entregara la documento con el cronograma de actividades aprobado Actas



Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
	A 4.1. Seguimiento y ejecución de Actividades Deportivas planificadas	0%	Se ejecutará el segundo semestres del año 2025 y se entregará los informes de seguimiento Fotografías Registro de Asistencia
<i>Fortalecimiento del aprendizaje en el entorno académico y práctico experimental</i>	A2. Control y seguimiento de las actividades de formación práctica en el entorno académico	Un informe de seguimiento de la formación en entorno práctico presentado.	* Informe final de seguimiento por periodo académico, fichas de evidencia, anexos
	A2.2 Elaboración de manuales de formación práctica en el entorno académico con utilización de TICs	Tres de manuales de formación práctica elaborados y a disponibilidad de los estudiantes.	Informe final de seguimiento de entrega de manuales prácticos. Manuales de formación práctica digitales legalizados en el entorno académico previstos en todas las carreras
<i>Gestión Institucional de la Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	A5.2 Participación de docentes con ponencias en eventos organizados por las redes de innovación regionales y nacionales	Un docente participa en una ponencia de socialización en el foro regional de recursos hídricos con el tema manejo del agua de riego	Actas/informes
	A2. Publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos científicos	Un artículo se encuentra aprobado en la revista Renspys para publicación en el mes de julio 2025 con ISSN	Artículo de revista
	A2.2 Registro y acreditación de docentes como investigadores	Un docente de la carrera se encuentra con el registro como docente investigador en el sistema SENESCYT	No. Registro de SENESCYT





Programa	Actividades	Resultados	Evidencias
	A4. Participación en congresos nacionales e internacionales de acuerdo a los ámbitos de acción de las carreras	La ponencia esta programada para el segundo semestre del año 2025.	Actas/informes
<i>Presencia en la comunidad</i>	A4.1. Desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera	1	Documentos de proyectos legalizados
	A4.2. Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación	Las evidencias del seguimientos esta programada para el segundo semestre del año 2025, de acuerdo a la malla y el cumplimiento de la misma	Registros e informes
	A2. Generación de eventos sociales y culturales con la participación del entorno cercano	La actividad se encuentra programada para el segundo semestre del año 2025	Informes / Actas / Registros Fotográficos
	A2.1. Participación en eventos sociales y culturales del entorno cercano	0	Informes/registro fotográficos
	A3. Articulación del instituto con las unidades educativas del sector en áreas de nivelación, promoción y oferta académica	1	Actas / Convenios
	A3.1. Reuniones con Unidades Educativas del sector	0	Actas de reuniones
	A3.2. Desarrollo de actividades de socialización de la oferta académica del ISTC	1	Informes, registros fotográficos

Hitos de la gestión

En el primer semestre del periodo lectivo 1P 2025, se logró la firma de un convenio específico para formación dual con **La fundación Pachamama**, en el que se integraran los estudiantes de la carrera de Producción y Manejo Forestal para las practicas duales.

Se firmo un convenio específico para formación dual con el municipio del cantón salcedo para prácticas duales el mismo que acoge a dos estudiante del cantón en el vivero está cerca de su sector, esto facilita que los estudiantes continúen sus estudios.

Un docente participo en el foro regional de recursos hídricos en la provincia de Cotopaxi con el tema efectos de los ablandadores del agua y su influencia la calidad de la misma, cuya finalidad fue sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger los recursos hídricos.

3. Conclusiones

Las actividades de *Formación Complementaria Institucional* que no se lograron ejecutar en el primer semestre del año 2025, se ejecutaran en el segundo semestre del año, con la finalidad de fortalecer capacidades de habilidades blandas de los estudiantes de la carrera.

Se está trabajando el proyecto de vinculación para realizar la *Presencia en la comunidad* en el periodo académico 2P2025, de esta manera los estudiantes contribuyan en temas de forestación y reforestación de esta manera la comunidad entienda la importancia de contribuir al cuidado del ambiente.



Ing. Edgar Escobar. Mgs.
Firma

Anexo

Link de evidencias. Documentos que respaldan el proceso de seguimiento del plan operativo anual.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Bjgiw8QQMJlWLGmXgUmmCurU7MWc9yqM?usp=sharing>

Latacunga, Lunes 30 de junio de 2025



INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO

“COTOPAXI”

CARRERA EN FLORICULTURA

**PROCESO DE
SEGUIMIENTO Y
RELACIÓN CON LOS
GRADUADOS**

**4.1.9.5 INFORMES DE RESULTADOS DEL DIALOGO
CON GRADUADOS**

**1P-2023_EVIDENCIA DEL USO DE INFORMACIÓN
RESULTANTE DEL SEGUIMIENTO A GRADUADOS PARA
LA MEJORA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y DEL
PROCESO EDUCATIVO EN GENERAL**

PERIODO ACADÉMICO

1P-2025



Índice de contenido

1. Introducción	2
2. Análisis del perfil profesional realizado por los graduados	3
2.1. Planes de mejora sugeridos para el perfil profesional	13
3. Análisis de la malla curricular	13
3.1. Planes de mejora sugeridos para la malla curricular	13
4. Sugerencias de planes de capacitación y certificación	14
5. Empresas para realizar acercamientos para convenios	15
6. Evidencias del conversatorio	16

Índice de figuras

Figura 1. Porcentaje de respuesta sobre la competencia general	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 1	4
Figura 3. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 1	5
Figura 4. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 1	5
Figura 5. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 2	8
Figura 6. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 2	8
Figura 7. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 2	9
Figura 8. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 3	10
Figura 9. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 3	11
Figura 10. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 3	12
Figura 11. Entrega de títulos profesionales	16

Índice de tablas

Tabla 1. Sugerencias de mejora para la malla curricular	14
Tabla 2. Sugerencias de certificación de competencias y capacitaciones	15



**INFORME DE RESULTADOS DEL DIÁLOGO CON GRADUADOS
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y RELACION CON LOS GRADUADOS**

DATOS GENERALES			
NO. DE INFORME	001-ISUC-CF-2025	FECHA DEL INFORME	15/09/2025
FUNCIONARIO RESPONSABLE	NOMBRE	CONTACTO CORREO ELECTRÓNICO	CARGO
	Edward Sánchez	easanchezv@istx.edu.ec	Encargado de Seguimiento y Relación con los Graduados CFL
INFORME DIRIGIDO A:	NOMBRE	CONTACTO CORREO ELECTRÓNICO	CARGO
	Yadira Semblantes	ymsemblantesc@istx.edu.ec	Coordinadora institucional de Seguimiento y Relación con los Graduados del Instituto Superior Universitario Cotopaxi

Institución	Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi
Carrera	Carrera de Floricultura
Periodo académico	1P - 2025
Fecha	28 de Agosto de 2025
Coordinador	Ing. Edgar Escobar
Responsable de Seguimiento a graduados	Ing. Edward Sánchez
Informe de los resultados del dialogo en el IV Encuentro de Graduados de la carrera de Floricultura	

1. Introducción

La principal estrategia que se ha desarrollado como institución para identificar si los esfuerzos que se realiza por proveer una educación de calidad y con pertinencia social suficiente, ha sido el establecimiento del vínculo con sus graduados; por esta razón, se establece la retroalimentación como institución para el mejoramiento de procesos e identificar



su responsabilidad con la sociedad, permitiendo conocer las demandas y necesidades por parte de los profesionales de la institución con el campo industrial.

Los graduados son considerados como una fuente importante de reflexiones académicas y curriculares de cada una de las carreras que oferta el Instituto, de los escenarios de desempeño laboral y problemáticas que tienen que abordar, de la capacidad de respuesta desde las competencias personales y profesionales frente a las demandas del entorno; así como, de las áreas y temáticas sobre las cuales se podría ofrecer formación continua y avanzada.

El verdadero reto del Instituto con sus graduados es lograr generar espacios efectivos en los cuales se desarrollen acciones conjuntas que le permitan conocer el impacto real de sus acciones en la sociedad y de buscar la mejora continua de los procesos de enseñanza – aprendizaje; adicionalmente, brindarnos su punto de vista para mejorar los ajustes que debe realizar a las mallas curriculares para adecuar y mejorar sus competencias bajo las necesidades sociales que se observan en la actualidad.

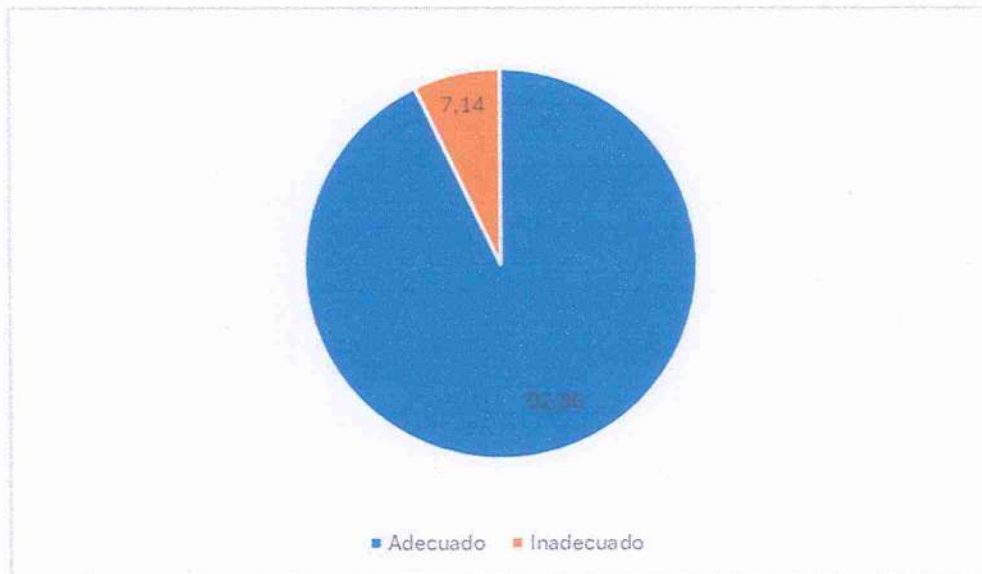
El presente informe tiene la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos del diálogo realizado con los graduados de la carrera de Floricultura, en concordancia con lo manifestado en la *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. Las actividades detalladas en el presente informe se han realizado con el objetivo de mantener contacto permanente con el graduado, aportando y monitoreando periódicamente su evolución profesional, los resultados de estas actividades sirven para identificar las posibles mejoras que se pueden introducir en el perfil profesional, malla curricular, capacitación y certificación en función de las necesidades de los graduados.*

2. Análisis del perfil profesional realizado por los graduados

Los 14 profesionales han llenado la encuesta del análisis del perfil profesional de los Tecnólogos en Floricultura y después se determinó, si es adecuado o no es adecuado; cada uno de los elementos y competencias del perfil profesional.

- a. **Unidad de competencia 1:** Establecer el sistema de cultivo de plantas ornamentales, que garantice su desarrollo óptimo.
- **Elemento 1, Competencia 1:** Diseñar el sistema de explotación, mediante la adecuación y preparación del suelo para la implantación de los diferentes cultivos ornamentales.

Figura 1. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 1



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 92,86% de los profesionales indican que el elemento 1 de análisis bajo la Competencia 1 es el adecuado, aprender a diseñar sistemas de explotación para los diferentes cultivos de ornamentales.

- **Elemento 2, Competencia 1:** Implementa sistemas de riego de acuerdo al tipo de suelo, factores climáticos, garantizando el aporte de calidad de agua de acuerdo a los requerimientos del cultivo.

Figura 2. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 1



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 100% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que la implementación de sistemas de riego tecnificado es fundamental para un óptimo manejo del cultivo.

- **Elemento 3, competencia 1:** Aplica técnicas de nutrición vegetal garantizando el aporte nutricional de acuerdo a las necesidades del cultivo, basándose en estudios de suelo y planta e interacción con micro elementos benéficos.

Figura 3. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 1



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 100% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que la nutrición de la planta es fundamental para el desarrollo y productividad óptima del cultivo

- **Elemento 4, Competencia 1:** Minimiza riesgos fitosanitarios, a través de un manejo adecuado de sanidad vegetal, aplicando un Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (M.I.P.E).

Figura 1. Porcentaje de respuesta del cuarto elemento de competencia 1

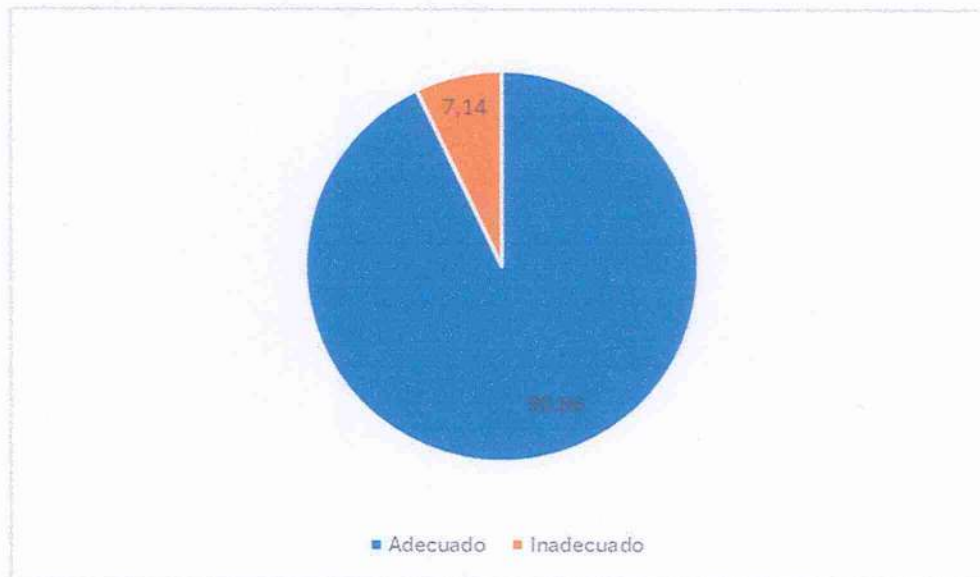


Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 100% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que El manejo de plagas y enfermedades es fundamental para el desarrollo y productividad óptima del cultivo

- **Elemento 5, competencia 1:** Cosecha los diferentes tipos de flores, de acuerdo a normas y requerimientos del mercado, garantizando estándares de selección y el momento adecuado de la cosecha.

Figura 5. Porcentaje de respuesta del quinto elemento de competencia 1



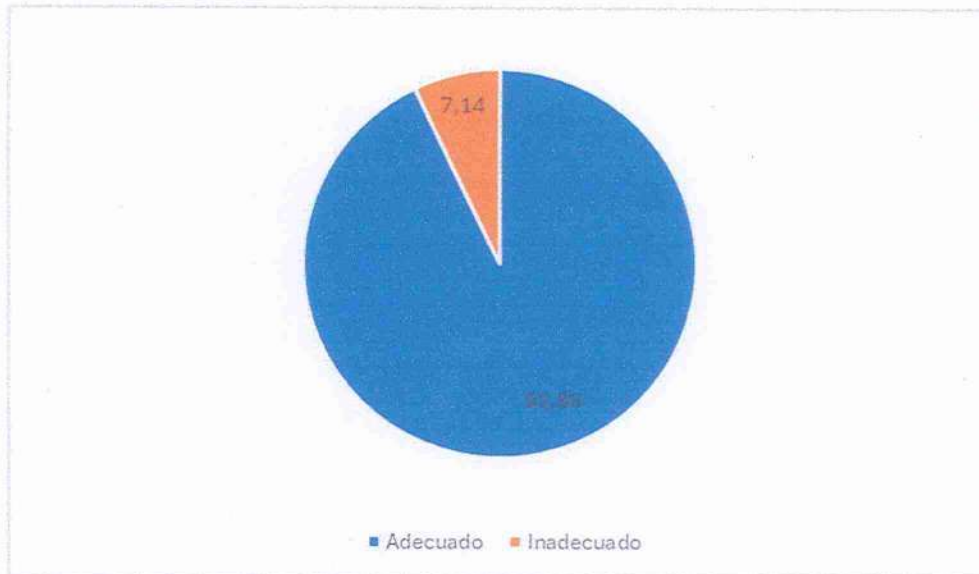
Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 92,86% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que El manejo de plagas y enfermedades es fundamental para el desarrollo y productividad óptima del cultivo

Unidad de competencia 2: Manejar adecuadamente el proceso de post cosecha, a través del cumplimiento de estándares de calidad.

- **Elemento 1, competencia 2:** Verifica características óptimas del producto vegetal, visualizando su estado integral.

Figura 6. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 2

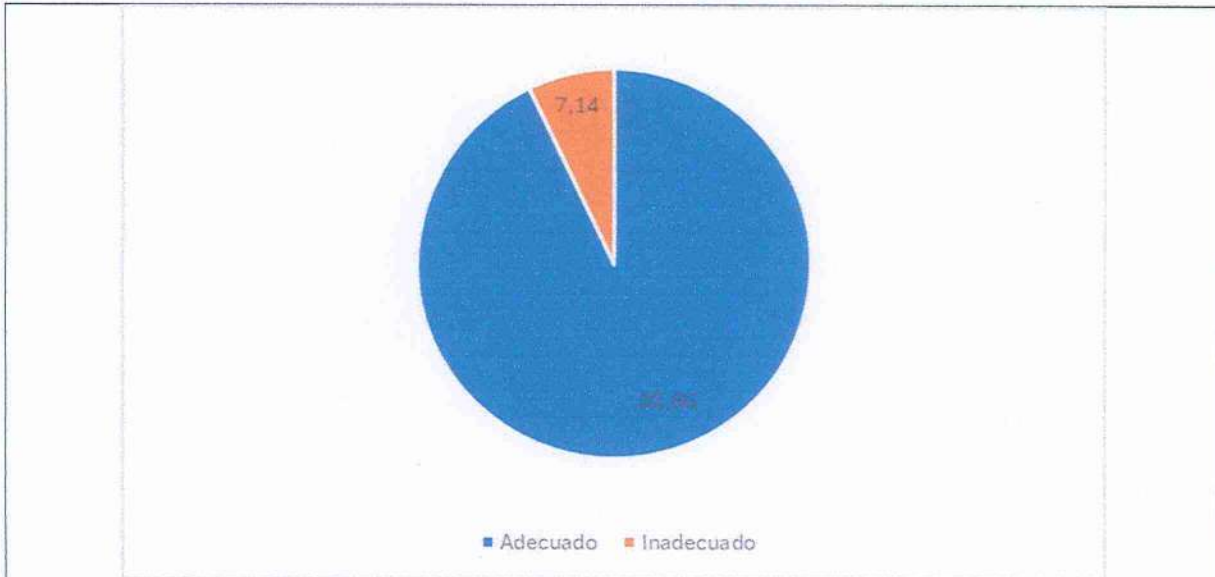


Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2023.

El 92,86% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que aprender a verificar las características óptimas del producto vegetal es indispensable para el desarrollo óptimo del cultivo.

- **Elemento 2, competencia 2:** Supervisar la clasificación de las flores, de acuerdo a normativas para comercialización

Figura 7. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 2

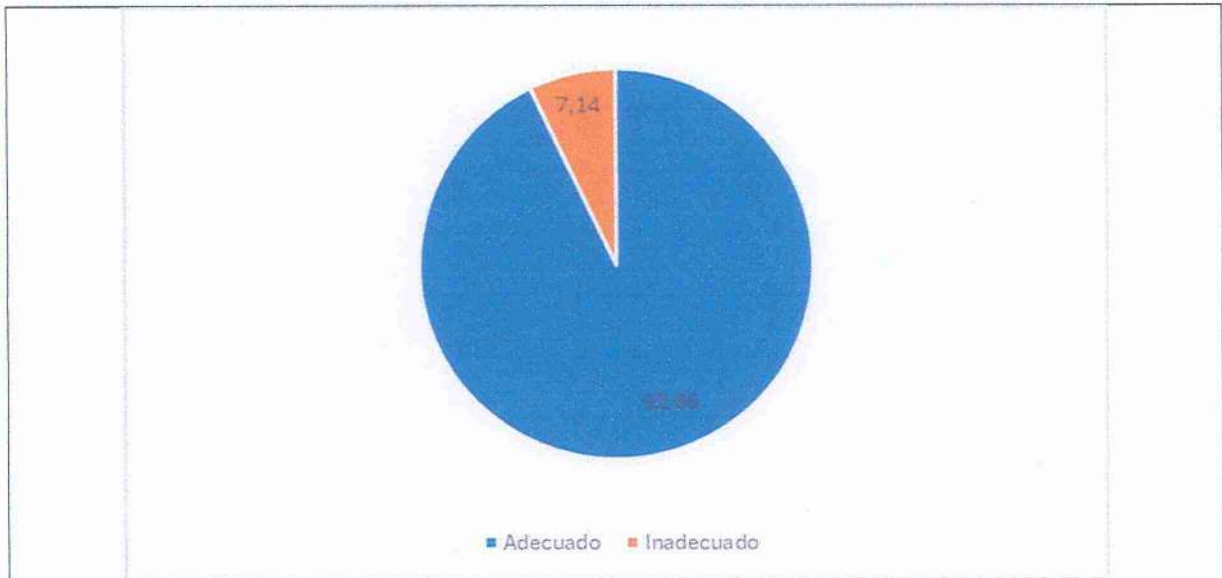


Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2023.

El 92,86% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que es indispensable supervisar la calidad de las flores en la poscosecha. El 7,14% indica que la competencia es inadecuada y que debe ser actualizada para que el perfil de tecnólogo en floricultura, pueda ser competente con respecto a los demás profesionales que se encuentren en el campo laboral.

- **Elemento 3, competencia 2:** Ejecutar la instalación y montaje de máquinas, equipos y sistemas electromecánicos aplicando normas técnicas y estándares de calidad.

Figura 8. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 2



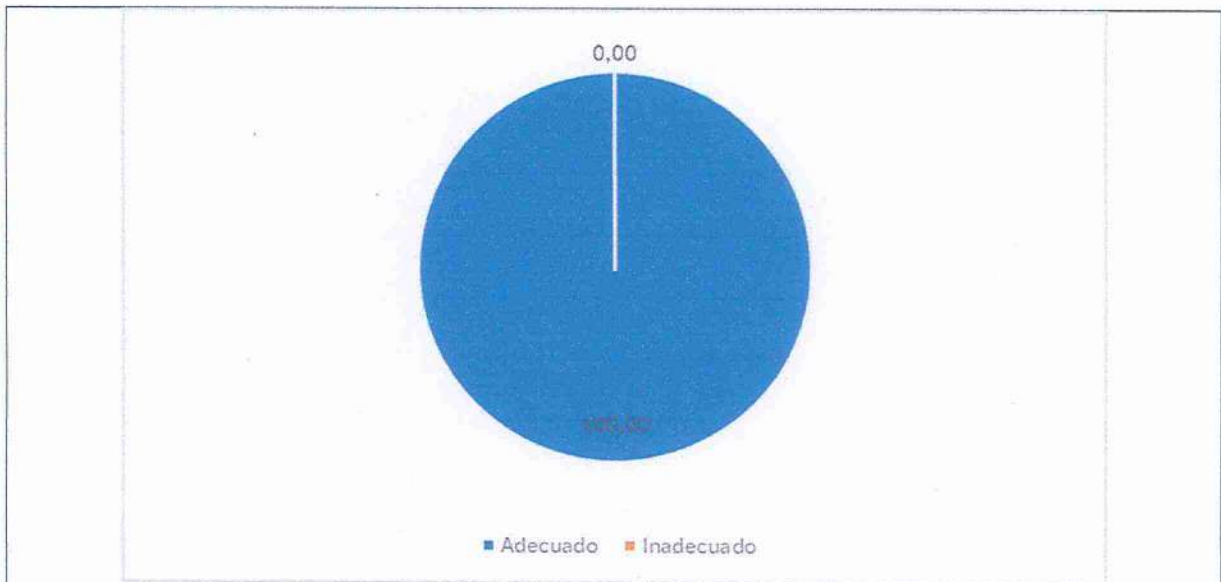
Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 92,86% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que los mecanismos de empaque y almacenamiento de las flores son importantes en el proceso de poscosecha.

b. Unidad de competencia 3: Manejar procedimientos de propagación, mediante técnicas de reproducción sexual y asexual.

- **Elemento 1, competencia 3:** Seleccionar semillas y material vegetal, que cumpla condiciones aceptables para su multiplicación.

Figura 9. Porcentaje de respuesta del primer elemento de competencia 3



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2023.

El 100% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que la selección de semillas y material vegetal es de suma importancia para manejarse bajo estándares aprobados.

- **Elemento 2, competencia 3:** Preparar, condiciones adecuadas para un desarrollo óptimo de las semillas y el material vegetativo

Figura 10. Porcentaje de respuesta del segundo elemento de competencia 3

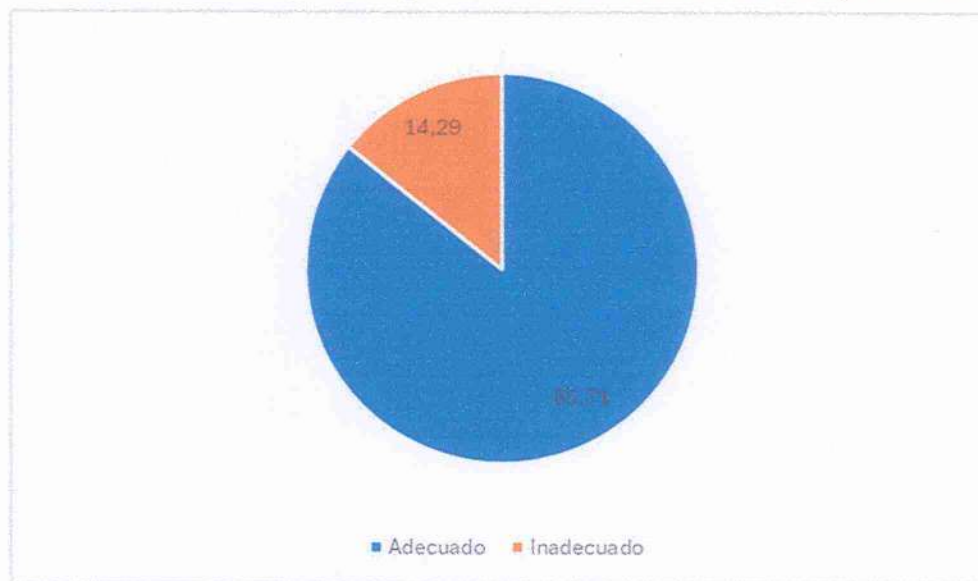


Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 85,71% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que preparar condiciones adecuadas para un desarrollo óptimo de las semillas y el material vegetativo es fundamental para el perfil profesional de un tecnólogo en floricultura. El 14,29% indica que la competencia es inadecuada y que debe ser actualizada para que el perfil para pueda ser competente con respecto a los demás profesionales que se encuentren en el campo laboral.

- **Elemento 3, competencia 3:** Gestionar un adecuado procedimiento de implantación del material vegetal, garantizando un alto porcentaje de prendimiento.

Figura 11. Porcentaje de respuesta del tercer elemento de competencia 3



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

El 85.71% de los encuestados indican que la competencia analizada es adecuada en el proceso del perfil profesional; indicando que Gestionar un adecuado procedimiento de implantación del material vegetal, garantizando un alto porcentaje de prendimiento, es fundamental para la producción adecuada de ornamentales.

De los 14 encuestados que participaron en el Encuentro a Graduados se presentan los porcentajes con los cuales los señores profesionales respondieron a la primera parte de la encuesta realizada, todos los parámetros mencionados son determinados y presentados a las



autoridades para que se tome las correcciones inmediatas, tomando en consideración las observaciones y sugerencias de los profesionales de la carrera de Floricultura; adicionalmente, se plantea las observaciones indicadas para ser analizadas dentro del comité de carrera de CFL.

2.1. Planes de mejora sugeridos para el perfil profesional

Un gran porcentaje de graduados concuerdan con el perfil profesional de la carrera es el adecuado; por lo tanto, no se sugiere ningún plan de mejora para el perfil profesional de la carrera. El levantamiento de ideas y parámetros de crecimiento de cada una de las competencias bajo la idea de los profesionales que se encuentran laborando, ayudaron a buscar procesos para que nuestros profesionales posean un proceso de seguimiento con capacitaciones constantes, siendo este último un parámetro de competencia que se plantea aumentar en el perfil profesional.

3. Análisis de la malla curricular

Al realizar el análisis crítico de la malla curricular los graduados realizaron observaciones y proporcionaron sugerencias que deben ser incluidas dentro del desarrollo de las asignaturas en función de las necesidades identificadas por los profesionales que se desenvuelven en el campo industrial, los parámetros indicados están basados a las necesidades que posee un profesional Tecnólogo en Floricultura y en las necesidades que el campo laboral requiere.

3.1. Planes de mejora sugeridos para la malla curricular

En el periodo de evaluación 1P – 2025 se toma en consideración la presencia al encuentro de graduados de la cantidad de 14 encuestados que nos brinda una retroalimentación mucho más sostenida sobre los procesos de mejora que se deben implantar en el estudio de las estrategias de mejora de la malla curricular tomando en consideración las competencias laborales de nuestros profesionales. Las sugerencias de mejora dentro de la malla curricular de la carrera se toman en consideración materias y temas que deben ingresar en el análisis para la mejora de nuestro proceso de enseñanza.

Tabla 1. Sugerencias de mejora para la malla curricular

Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Cuarto Nivel
	Sistema de riego automatizado, sensores digitales	Poscosecha, conservación, presentación, y diversidad y calidad del producto	Emprendimiento, costos de producción y gestión de pequeños negocios florícolas
	Propágación vegetal	Floricultura sostenible, uso responsable de agroinsumos y prácticas amigables con el ambiente.	
	Fertiización y estructura del suelo		

Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

En los Niveles del pensum académico los encuestados mencionan que el distributivo de materias establecidas se encuentran de manera adecuada y que brindan un soporte esencial para que en el campo industrial; tengan las bases perfectas para defenderse antes las circunstancias que se presentan en el momento de realizar un trabajo. Pero recalcan que las recomendaciones indicadas deben ser plasmadas para la mejora de la competitividad en el campo industrial ya que la demanda de profesionales capacitados y certificados es alta.

4. Sugerencias de planes de capacitación y certificación

Los temas indicados son la cantidad de los profesionales que contestaron la encuesta y en los cuales determinaban en que área especificaban que se ejecuten procesos de certificación, bajo el parámetro de mejora continua. El enfoque de Seguimiento a Graduados es de brindar la



posibilidad de nuevos temas para que sean planteados en capacitaciones frecuentes bajo la modalidad de Educación Continua.

El ámbito planteado se analizará en la carrera para la toma de decisiones y así plantear que las certificaciones que se generen tengan certificación bajo la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Tabla 2. Sugerencias de certificación de competencias y capacitaciones

Sugerencias de Capacitación	Respuesta de Encuestados
1.-Floricultura	71,4%
2.-Nutrición vegetal	7,1%
3.-Otros	21,5%

Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISUC, 2025.

5. Empresas para realizar acercamientos para convenios

Los profesionales mencionan a las empresas en las cuales la institución puede acercarse a solicitar convenios para ejecución de prácticas pre profesionales o procesos de vinculación, donde como carrera tenemos una gran apertura para la realización de los procesos de convenios entre la empresa privada, mejoran la inclusión de los profesionales al campo laboral.

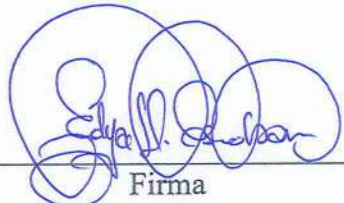
- Tessa Corp.
- Agrinag.
- Naranjo Roses.
- Tessa Flower
- Naranjo Roses
- Hispano Roses
- Ecoroses


6. Evidencias del conversatorio

Figura 2. Conversatorio con los graduados



Fuente: Instrumento de validación del perfil profesional CFL, ISTC, 2025.

Elaborado	Revisión
Ing. Edward Sánchez	Ing. Edgar Escobar
Responsable de seguimiento a graduados CFL	Coordinador Carrera de Floricultura
	
Firma	Firma

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
NOMBRE / CARGO:	FIRMA	FECHA
Mgs. Yadira Semblantes Claudio COORDINADORA DE SEGUIMIENTO Y RELACIÓN CON LOS GRADUADOS ISUC		15/09/2025



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
NOMBRE / CARGO:	FIRMA	FECHA
Rodrigo Reinoso VICERRECTOR ISUC	 INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO COTOPAXI VICERRECTORADO ACADÉMICO	15/09/2025

ANEXO FOTOGRAFICO / DOCUMENTAL

Anexo 1. Acta de reunión con la carrera de Florecultura de socialización de resultados del encuentro

Anexo 2. Oficio que no se han hecho modificaciones curriculares

Anexo 3. Registro de asistencia